



Formación Cívica y Ética

Tercer grado





Formación Cívica y Ética

Tercer grado



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Formación Cívica y Ética. Tercer grado. Primaria fue elaborado y editado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica

Marcos Augusto Bucio Mújica

Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Almudena Saavedra Solá

Coordinación de contenidos

Alberto Sánchez Cervantes, María del Carmen Larios Lozano

Coordinación de autores

Cristina Perales Franco

Autores

Érika Tapia Nava, Tania Santos Cano, Martha Cecilia Jiménez Muñoz Ledo, Marisol Sotelo Orozco, Mario Jesús Gómez Neri

Supervisión de contenidos

Zamná Heredia Delgado, Roberto Renato Jiménez Cabrera, Dalia Carolina Argüello Nevado, Andrés Mejía Pérez

Apoyo a la revisión de contenidos

Roberto Julio Núñez Narváez, Carlos Alfonso Nava Sánchez, Ana Hilda Sánchez Díaz

Revisión técnico-pedagógica

María Patricia de Guadalupe Carbajal Padilla

Coordinación editorial

Alejandro Portilla de Buen

Cuidado de la serie

Citlali Yacapantli Servín Martínez

Cuidado de la edición

Ana María Dolores Mendoza Almaraz

Diagramación

Eduardo Águila González

Producción editorial

Martín Aguilar Gallegos

Iconografía

Irene León Coxtínica

Portada

Diseño: Peggy Espinosa

Ilustración: Chiara Carrer

Producción: Déborah Moloeznik Paniagua

Servicios editoriales

Petra Ediciones, SA de CV

Diseño y concepto editorial

Peggy Espinosa

Iconografía

Déborah Moloeznik Paniagua

Producción

Montserrat Amador Huerta

Preprensa

Victor Alain Iváñez Hernández

Ilustración

Chiara Carrer, Manuel Marín, Ana Cristina Esparza Sarabia, Héctor Ruiz Verduzco, Edgar MT, Jimmar Vásquez de la Rosa

Primera edición, 2020 (ciclo escolar 2020-2021)

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2020,
Argentina 28, Centro,
06020, Ciudad de México

ISBN: 978-607-551-384-3

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Agradecimientos

La Secretaría de Educación Pública (SEP) agradece a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), por su valiosa contribución a esta obra.

Presentación

El libro *Formación Cívica y Ética. Tercer grado* fue creado con el propósito de que las alumnas y los alumnos de primaria de México conozcan y valoren la honestidad, la libertad, la equidad, la solidaridad, la justicia y la paz.

Mediante experiencias cercanas a la realidad de niñas y niños, se proponen contenidos y actividades para que reflexionen acerca de su vida cotidiana. Se pretende formar ciudadanos plenos, con valores y capacidades necesarias para la colaboración, el diálogo y el pensamiento crítico.

Formación Cívica y Ética contribuye con la construcción de un actuar más responsable, comprometido y humano para resolver los problemas que nos afectan como sociedad. El trabajo conjunto de las familias y los docentes es imprescindible para lograr aprendizajes significativos para una vida saludable y un desarrollo integral de los alumnos.

Secretaría de Educación Pública

La Secretaría de Educación Pública, en el ejercicio de su responsabilidad para la mejora continua de los Libros de Texto Gratuitos, invita a la comunidad educativa a expresar sus comentarios, preguntas o sugerencias a la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, al correo: librosdetexto@nube.sep.gob.mx

Índice

Conoce tu libro 5

Bloque 1 8

Secuencia 1 Reconozco mis capacidades
y potencialidades para actuar 10

Secuencia 2 Las niñas y los niños tenemos
derecho a una vida digna 20

Secuencia 3 Elijo lo que es mejor para mí y los demás 30

Secuencia 4 Soy capaz de tomar decisiones
y elegir libremente 40

Evaluación 48

Bloque 2 50

Secuencia 1 Valoramos la diversidad de las lenguas 52

Secuencia 2 Reconozco la diferencia entre
conflicto y violencia 62

Secuencia 3 Construimos juntos la igualdad 72

Secuencia 4 Seamos solidarios para convivir
en paz, sin discriminación y sin violencia 80

Evaluación 92

Bloque 3 94

Secuencia 1 La justicia se relaciona con mis derechos 96

Secuencia 2 Comprendo la importancia de
las normas y la función de las autoridades 104

Secuencia 3 Nuestras formas de organización
social y política 116

Secuencia 4 Participo por la salud de nuestro planeta 126

Evaluación 138

Bibliografía 140

Iconografía 141

¿Qué opinas de tu libro? 143



Conoce tu libro

Este es tu libro *Formación Cívica y Ética. Tercer grado*, te ayudará a conocerte mejor y convivir con quienes te rodean, también a aprender más sobre tu comunidad, México y el mundo.

Está formado por tres bloques con cuatro secuencias cada uno. Las imágenes de las entradas de bloque te sorprenderán con sus detalles.



OBSERVAMOS
Sección inicial de cada secuencia, en la que pondrás a prueba lo que sabes al vincular tus experiencias con los temas del libro.



Títulos de las secuencias

Dan a conocer los temas generales de cada secuencia.

Palabras resaltadas

Proponen formas distintas de leer y entender los textos. Si lees sólo estas palabras, ¿qué nuevos sentidos hallas?



reflexión



habilidades



capacidades





familia

Bloque 1



soy único y vivo
con dignidad



Reconozco mis capacidades y potencialidades para actuar

Observamos

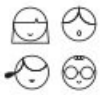
SESIÓN 1

Lo que sabemos hacer muy bien



En un mismo grupo de personas podemos **reconocer** quiénes son **hábiles** para las matemáticas, saben pintar o dibujar, son buenos cuando practican deportes, escriben historias, narran cuentos, enseñan a otros o bailan muy bien.

La capacidad es lo que permite a una persona realizar con éxito una tarea. Si cada uno **identifica** para qué es bueno y lo que le gusta hacer, esas capacidades pueden aprovecharse para el bien de todos. Así, podemos sumar **habilidades** para lograr más metas que cuando actuamos solos.



1. Observen la imagen. Él es Ángel y esto es algo que hace muy bien.



2. Comenten:

- a) ¿Qué está haciendo Ángel?, ¿cómo piensan que se **siente**?
- b) Mira a las niñas y a los niños del público. ¿Cómo crees que se sienten?
- c) Piensa en tu **familia** y en tu **escuela**:
¿a qué persona **admiras** por lo que sabe hacer?,
¿por que?
- d) ¿Por qué es importante **reconocer** lo que hacemos bien? ●

Identifiquemos nuestras capacidades

Así como Ángel, tú también sabes hacer muchas cosas; algunas las has **aprendido** de tus familiares, amigos, maestros y compañeros de escuela. Otras las has **descubierto** por ti mismo. Es importante **identificar** en qué eres bueno para compartirlo con los demás.

1. En una hoja o cartón de reúso, traza el contorno de tu mano y recórtalo. Escribe tu nombre.
2. Piensa en **actividades** que sabes hacer muy bien. Escríbelas en cada dedo de la mano. Esas son algunas capacidades que te hacen diferente a los demás.



Leer



Dibujar



Contar un chiste



Cantar



Preguntar

► Las niñas y los niños **desarrollan** capacidades y aprenden cosas nuevas al preguntar, jugar y dialogar con otros, así como al fijarse **metas** y buscar la manera de alcanzarlas.

3. ¿Te gustaría aprender a hacer algo más? Completa esta frase en tu cuaderno: Me **gustaría** aprender a...



4. Con una compañera o un compañero comenten las capacidades que escribieron en su mano. Traten de elegir a alguien con quien **conviven** poco. Escuchen con atención lo que les dice.

5. Guarden la mano que dibujaron porque volverán a utilizarla en otro momento ●

SESIÓN 2

Valoramos las capacidades de nuestro grupo

Ya identificaste tus capacidades. Sin embargo, en ocasiones desconocemos otras cosas que podemos hacer: a esas posibles capacidades les llamamos *potencialidades*.

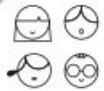
Tal vez nunca has tocado un instrumento, pero es probable que tengas la potencialidad de hacerlo y quieras descubrirlo.

Las *cualidades* de cada persona la hacen única y singular. Es interesante y *divertido* descubrir las que poseen las personas que te rodean, como los integrantes de tu familia o tus compañeros de grupo.

Para conocer mejor de qué son capaces, realicen una "feria de capacidades", donde cada quien muestre lo que sabe hacer.



1. Organizados en equipos, cada integrante muestre o cuelgue en su pecho el dibujo de la mano en la que escribieron sus capacidades.
2. Formen un círculo con su equipo y, por turnos, cada uno pase al centro a presentar lo escrito en la mano.



3. El resto del equipo mencione otras capacidades que **identifique** en la compañera o el compañero que se encuentre en el centro.
4. Quien esté al centro, elija la **capacidad** que más le gusta de las que escribió en su mano, dígala en voz alta y muestre brevemente a sus compañeros de equipo cómo lo hace.
5. Al terminar de presentar sus capacidades, compartan su **experiencia**:

- ¿Cómo te sentiste al presentar lo que sabes hacer?
- ¿Qué sentiste cuando te dijeron lo que haces muy bien?
- ¿Te gustaría aprender algo de lo que tus compañeros saben hacer?
- ¿En qué momento has utilizado tus capacidades? ●



➤ Todos tenemos capacidades que se **enriquecen** con las **experiencias** que vivimos al crecer y convivir con otras personas. Tus capacidades te hacen una persona **única**.

Aprovechamos nuestras potencialidades

No es suficiente tener **capacidades**, hay que usarlas **positivamente** para ayudar a los demás y resolver problemas.



1. En equipos pequeños, lean la siguiente fábula y reflexionen cómo los personajes utilizan sus capacidades para **ayudarse** mutuamente.



La paloma y la hormiga



Obligada por la sed, una hormiga bajó a un manantial, y arrastrada por la corriente, estaba a punto de ahogarse. Viéndola en esta emergencia, una paloma desprendió de un árbol una ramita y la arrojó a la corriente, montó encima a la hormiga salvándola.

Mientras tanto, un cazador de pájaros se adelantó con su arma preparada para cazar a la paloma. Le vio la hormiga y le picó en el talón, haciendo soltar al cazador su arma. Aprovechó el momento la paloma para alzar el vuelo.

María Lorena Ramírez Hernández es una joven rarámuri o tarahumara que fue finalista en el ultramaratón de Europa en 2018, una carrera de 102 kilómetros con miles de participantes de todo el mundo. Corrió con su tradicional vestido de colores y sus huaraches de cuero. No tuvo un entrenamiento formal, pero cuando era niña, pasaba muchas horas en el monte siguiendo a sus cabras y hacía largas caminatas en la sierra.

2. Organicen una representación de la fábula. Usen sus **potencialidades** para el teatro, ensayen y ayuden a sus compañeros para que su actuación sea la mejor posible.
3. Reflexionen acerca del papel que juega cada personaje. Especialmente, **reconozcan** la importancia de poner al servicio de los demás nuestras capacidades.
4. Comenten, ¿cómo pueden poner al servicio de otras personas sus capacidades? Escriban en su cuaderno un ejemplo ●

SESIÓN 3

Mis capacidades para colaborar con mi familia y comunidad

Colaborar implica sumar las capacidades de todos para lograr un **objetivo** común.



1. Observen en parejas las imágenes de esta página y la siguiente, y dialoguen acerca de lo que ven.
2. A partir de lo que ustedes saben hacer muy bien, ¿cómo se imaginan que podrían colaborar para el desarrollo de estas obras? Realicen un proyecto de “arte colaborativo” donde cada uno haga un aporte, según sus habilidades ●





► Todas las personas, mujeres y hombres, tenemos la posibilidad de lograr objetivos. Cuando **colaboramos**, desarrollamos también nuestras capacidades. Al unirse las capacidades de varias personas, se pueden conseguir grandes metas.

En México existen ejemplos de personas que **cultivaron** sus capacidades para ayudar a los demás, Matilde Montoya fue una de ellas. Siempre **confió** en aprender cosas nuevas y aunque su camino no fue fácil, **enfrentó** los obstáculos y buscó soluciones para hacerlo.

Así logró entrar a la Escuela de Medicina y, después de cuidar a todo tipo de pacientes, se convirtió en la primera mujer mexicana en graduarse como médica. Dedicó su vida a **ayudar** a las mamás a tener a sus bebés, además de atender a muchos enfermos y **apoyar** a otras mujeres a alcanzar sus metas.

Mayo de 1870: se inscribió en la carrera de obstetricia en la Escuela Nacional de Medicina.

Su decisión hizo que algunas personas reconocieran su esfuerzo y dedicación, pero otras no la aceptaban por ser mujer.

Presentó su examen profesional el 24 de agosto de 1887.

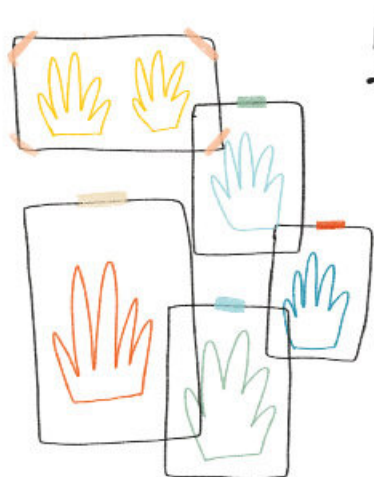
Sus capacidades hicieron posible que ejerciera la obstetricia y ayudara a muchas personas en nuestro país.

México actual: gracias al avance en la igualdad de oportunidades y la equidad, actualmente, 40% del personal médico en México está formado por mujeres.



Uniendo nuestras capacidades

¿Has oído decir que "la unión hace la fuerza"?
¡Unámonos para **cambiar** las cosas!



1. Utilicen de nuevo las manos que hicieron en la actividad de la página 12. Entre todos, péguenlas para dar forma a un árbol. Escojan un lugar visible de su salón o de su escuela.
2. Mientras observan el árbol, reflexionen sobre su capacidad para **mejorar** algunas cosas en su escuela y en su **comunidad**. ¿Qué pueden hacer?
3. Compartan sus ideas de solución y entre todos seleccionen cinco. Escribanlas en el tronco y en las ramas del árbol.
4. Pongan a su árbol un nombre que les guste.
5. Hagan una exposición con sus piezas de "arte colaborativo" •



➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Cambiar el "No puedo" por el "Sí puedo"

- ▶ Piensa si alguna vez has dicho: "No puedo", "no lo voy a lograr", "no lo sé hacer", "está muy difícil".
- ▶ Mejor trata de decir: "Lo voy a intentar", "voy a hacerlo varias veces hasta que lo logre", "voy a pedir ayuda".
- ▶ Explora distintas opciones y no te rindas a la primera.

Las niñas y los niños tenemos **derecho** a una vida **digna**

Observamos

SESIÓN 1

Nuestras necesidades

Como todas las niñas y los niños, tú tienes el derecho a que tus **necesidades**, como comer, crecer sano, divertirse e ir a la escuela, sean cubiertas; pero a veces eso es difícil.

Debemos aprender a **distinguir** las situaciones que nos ayudan o impiden cubrirlas.





1. Lean lo siguiente, después cierren sus ojos e imaginen:

Un día, mientras realizan un largo viaje en un hermoso barco, se desata una gran tormenta que provoca que su embarcación naufrague. Ustedes, junto con otras personas, logran escapar en los botes salvavidas y así llegan a una isla desierta.



2. Escribe en tu cuaderno las necesidades que para ti son las más **importantes** para poder vivir en la isla desierta, y explica por qué piensas así.

Necesidades básicas
de los seres humanos

¿Por qué es importante
para poder vivir?



3. Compartan en pareja sus opiniones de por qué consideran esas necesidades como las más importantes para vivir.

Aunque podemos preferir diferentes cosas, todas las personas tenemos las mismas necesidades **básicas** para vivir. El gobierno y los ciudadanos tenemos la **responsabilidad** compartida de trabajar para que las personas puedan satisfacerlas •

► Las necesidades básicas son aquellas cosas que no pueden faltar porque sin ellas los seres humanos careceríamos de una vida digna.



Nuestros derechos

Los derechos **humanos** sirven para asegurar la **satisfacción** de nuestras necesidades básicas para vivir adecuadamente, con bienestar, en paz y felicidad. A esto se le llama *vida digna*.

Los derechos humanos nos ayudan también a **defendernos** de situaciones que ponen en riesgo nuestras necesidades básicas. Se llaman *derechos humanos* porque todas las **personas** del mundo los tienen sin importar su edad, aspecto físico, el lugar donde viven o cualquier otra condición.

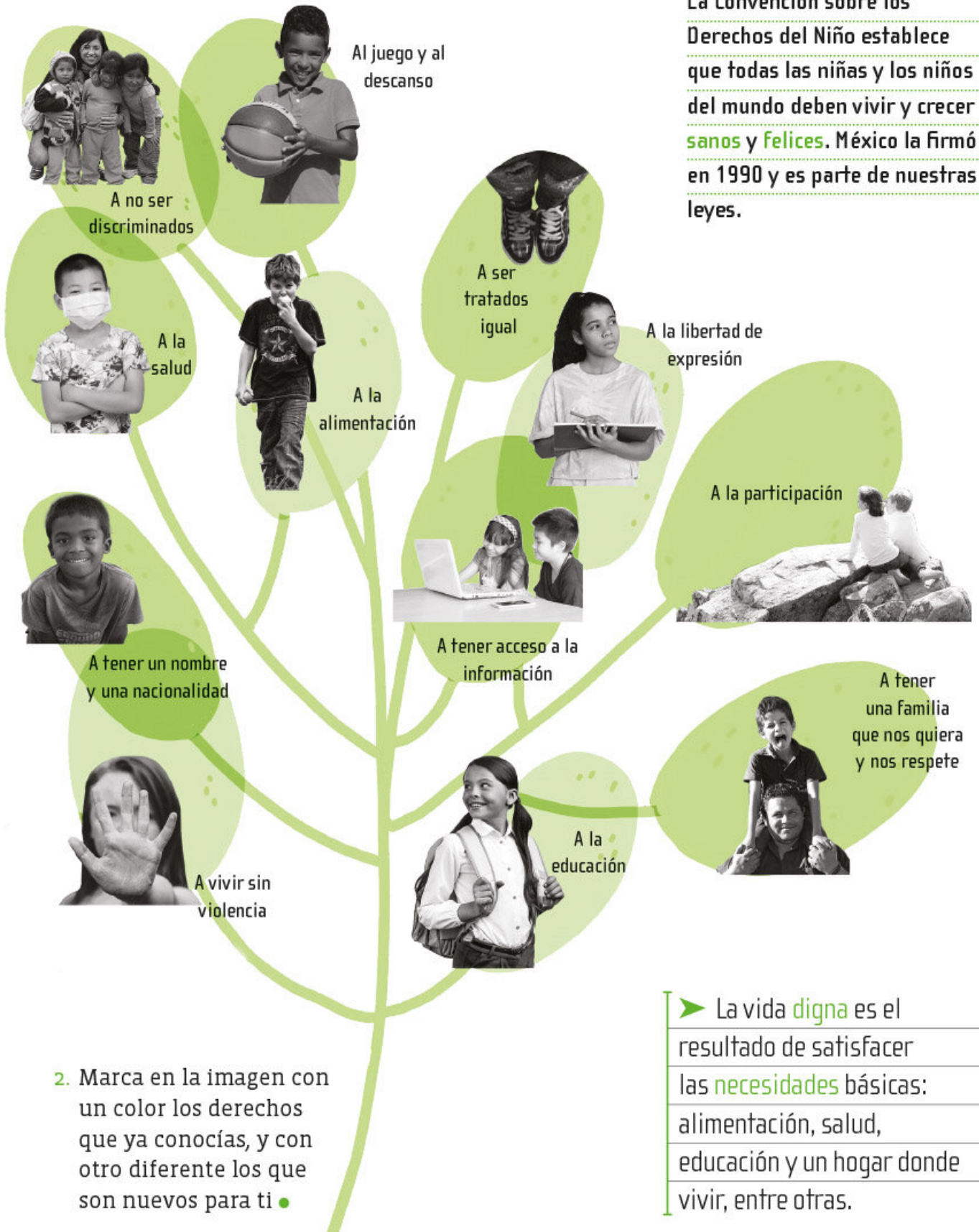
Aunque los derechos son iguales para todas las personas, las niñas y los niños tienen algunas necesidades **diferentes**.

Por ejemplo, las niñas y los niños necesitan una familia que los quiera y proteja, espacios libres de violencia, escuelas para **estudiar** y lugares adecuados para **jugar**.

 1. Analiza la siguiente información:

Las niñas y los niños tenemos derecho:

La Convención sobre los Derechos del Niño establece que todas las niñas y los niños del mundo deben vivir y crecer sanos y felices. México la firmó en 1990 y es parte de nuestras leyes.



2. Marca en la imagen con un color los derechos que ya conocías, y con otro diferente los que son nuevos para ti ●

► La vida digna es el resultado de satisfacer las necesidades básicas: alimentación, salud, educación y un hogar donde vivir, entre otras.

Nuestros derechos nos protegen

¿Cómo puedes identificar que tus derechos te **protegen**? Realiza las siguientes actividades para averiguarlo.



1. Repartan los derechos de las niñas y los niños entre varios equipos. Cada uno seleccione alguno de estos derechos.

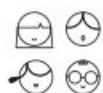


2. En una hoja escriban el derecho elegido, expliquen qué **significa** o por qué es **importante**. Después, hagan un dibujo que exprese una situación en la que éste se **cumple**. Si es necesario, investiguen en internet o en la biblioteca del aula o de la escuela acerca del derecho seleccionado. Observen el ejemplo:

Derecho a ser tratado igual

¿Por qué es importante?

Porque así no somos excluidos, aunque seamos grandes o chicos, mujeres u hombres, indígenas o afroamericanos.



3. Elijan un espacio en el salón para pegar sus hojas con los derechos de las niñas y los niños. Añadan un título, por ejemplo: *Estos derechos nos protegen*.

4. Cada uno deberá colocar la hoja que realizó y explicar al grupo en qué consiste su derecho y por qué es importante ●

Situaciones que nos impiden una vida digna

Vivir en la pobreza, sufrir violencia o no poder estudiar o trabajar, **impiden** tener una vida digna.



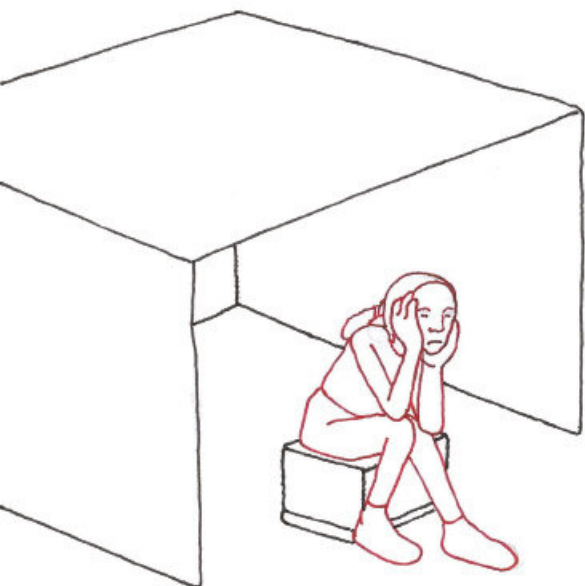
1. Lean lo siguiente:

Un día a la hora del recreo, Tere estaba sentada sola, llorando. Su maestra Irma se le acercó y le preguntó:
 —¿Qué pasa, Tere? ¿Por qué lloras?
 —Ayer me dijo mi papá que nos mudaremos a la ciudad. Necesita buscar trabajo porque toda la cosecha se perdió y no tenemos ni para comer. ¡Yo no quiero irme! ¡Yo no quiero dejar mi pueblo!



2. Respondan:

- ¿Por qué Tere está triste?
- ¿La familia de Tere tenía **satisfechas** sus necesidades?, ¿por qué?
- ¿Qué se debería hacer para que esta familia tenga una vida digna?, ¿por qué?
- ¿Cómo se sentirían si estuvieran en el lugar de Tere?



Cuando las personas dejan un lugar para establecerse en otro se dice que *migran*. Muchas veces lo hacen para cubrir sus **necesidades** básicas y buscar una vida digna.



3. Continúen leyendo sobre el caso de Tere:

Unas semanas después, la maestra de Tere recibió un mensaje:

Querida Maestra Irma:

Ya estamos viviendo en la ciudad. La ciudad es muy grande. Hay gente por todos lados, también hay mucho ruido y muchos coches. Aquí me siento muy sola [...] Estamos viviendo con unos parientes. La casa es de cartón y muy chiquita. No tenemos agua ni luz y la comida es poca. Espero que pronto nos vaya mejor.

Saludos a todos, la quiere, Tere.

Patricia Carbajal et al., *Eduquemos para la paz y los derechos humanos. Manual de apoyo al docente.*



¿Quieres saber más sobre tus derechos? Ve este video.

<https://bit.ly/34KbjmW>

4. Reflexionen:

➤ ¿Qué necesita Tere para alcanzar una vida **digna**?



5. De los derechos de las niñas y los niños del árbol de la página 23, elijan los que podrían ayudar a **proteger** a Tere y escríbanlos en su cuaderno ●

➤ Todas las niñas y todos los niños tienen derecho a que sus **necesidades** básicas sean **satisfechas** para tener una vida digna.

Identificamos lo que necesitamos para una vida digna




Así como puede haber situaciones que hacen difícil tener una vida **digna**, también hay algunas que ayudan a satisfacer nuestras necesidades **básicas**. Reflexionemos entre todos cuáles cambios deberían darse para avanzar hacia un modo de vida en el que todos nuestros **derechos** se cumplan.

1. Observa las siguientes imágenes e identifica con una ✓ si se favorece la vida digna, o con un ✗ si no ocurre.



2. Elige dos de las situaciones que observaste y escribe en tu cuaderno si ayudan a tener una vida digna.


 3. Comparte tus respuestas con el resto del grupo.


4. Siéntense en círculo.

5. Elijan un problema que sea importante para ustedes. Por ejemplo, uno relacionado con la salud, la alimentación, la inseguridad, el acceso a la información en la escuela o en la comunidad.

6. Describan entre todos qué sucede con este problema y comenten a partir de las siguientes preguntas:

- ¿El problema es común en el lugar donde viven?
- ¿Por qué sucede?
- ¿Cómo afecta esta situación a las niñas y a los niños para tener una vida digna?
- ¿Cuáles son los derechos que se deben **proteger** o **promover** en este caso?
- ¿Cómo podrían ayudar a que este problema termine?

 7. Dibuja en tu cuaderno algo que represente el problema que plantearon y cómo podría solucionarse para asegurar una vida digna.

 8. En parejas, compartan y expliquen sus dibujos ●



➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Pensar y actuar para lograr el bienestar propio significa que:

- ▶ Reconozco mis necesidades básicas.
- ▶ Identifico los derechos que me protegen.
- ▶ Elijo acciones para cuidarme.
- ▶ Evito conductas que me dañen.

Elijo lo que es mejor para mí y los demás

Observamos

SESIÓN 1

Aprendemos a elegir

Todos los días hacemos algunas elecciones, unas son más simples que otras, pero conforme crecemos, tenemos más **experiencia** y aprendemos a elegir mejor.



1. En parejas, observen el caso de Elena:

Ayudar a Luisa a estudiar este fin de semana. Se lo prometió.



➤ Elena estudia mucho y además es buena deportista y músico, pero ahora se enfrenta a una elección difícil:



Entrenar con sus amigos para el torneo de este fin de semana.



Ensayar con su grupo musical... que también tendrá evento este fin de semana.



2. Comenten entre ustedes lo siguiente:
 - ¿Qué aspectos a favor y en contra tendría cada una de estas elecciones para Elena?
 - ¿Qué consecuencias traería su elección para cada uno de los grupos a los que pertenece?
 - ¿Cómo puede Elena considerar los aspectos a favor y en contra para tomar la mejor decisión?
 - ¿Puede Elena elegir otra opción?
3. Reflexionen sobre qué acciones podrían ayudar a las niñas y a los niños a tomar buenas decisiones. Escríbanlas en su cuaderno ●

Profundizamos

Elegir **ayudar** a los demás

A veces tienes opciones para elegir, lo cual trae diferentes **consecuencias** para ti y para los demás, por eso es importante aprender a tomar decisiones que no te dañen a ti ni a otras personas.

1. Lee lo que le ocurrió a Manuel. Observa la imagen:

Desde hace unos meses, Manuel va a la escuela en Xalapa, Veracruz. Él habla español y tseltal, la lengua que desde pequeño le enseñó su familia en Chiapas.

La semana pasada, durante el recreo, Manuel se cayó de un árbol. Su maestra lo llevó al hospital, pero no quisieron atenderlo. El médico que lo recibió dijo que como el niño no hablaba bien español, no le entendía.



2. Elige la opción que, según tu opinión, sería el mejor desenlace del acontecimiento.



Opción A

El abuelo de Manuel estaba molesto con la actitud del doctor, pero decidió no decir nada con tal de que lo atendieran.

Opción B
Llegó la hermana mayor de Manuel y le dijo al doctor que su hermano debía ser atendido, sin importar la lengua que hablara.



Opción C

Por miedo a que lo rechazaran, la mamá de Manuel comentó al médico que desde bebé tenía un problema para hablar bien.



3. Reúnete con un compañero y argumenten por qué cada uno decidió seleccionar esa opción en particular.

4. Contesten las siguientes preguntas en su cuaderno:

- ¿Cómo creen que se sintió Manuel?
- Describan los diferentes sentimientos de los familiares de Manuel:

- > Abuelo
- > Mamá
- > Hermana



- ¿Por qué cada uno se sintió diferente?
- ¿En cuál de las opciones se defendieron los derechos de Manuel?
- ¿Qué harían ustedes si se encontraran en una situación parecida debido a su color de piel o al idioma que hablan?, ¿cómo se sentirían y cómo actuarían? ●



Respetar la diversidad de lenguas y culturas de los pueblos indígenas es reconocer su **dignidad** y su aporte a la vida y la cultura de todos. Promover el diálogo intercultural significa compartir nuestros conocimientos, aprender y comprender otras formas de ser y pensar la **vida**.

► Reconocer que todos tenemos **derechos** y que somos **valiosos** por el solo hecho de ser personas, ayuda a tomar decisiones justas y a relacionarte de mejor manera con quienes **convives** todos los días. La hermana de Manuel, por ejemplo, eligió **defender** los derechos de su hermano y, con ello, proteger su dignidad.



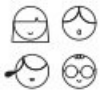
Responsabilidad al elegir

Para que **aprendamos** a elegir entre distintas **posibilidades**, sin dañarnos o dañar a otros, podemos recurrir a las siguientes preguntas:



- ¿Qué **consecuencias** puede tener para mí y para otras personas?
- ¿Qué necesito saber para elegir mejor?
- ¿Hay alguien a quien puedo lastimar?
- ¿Puedo platicar con esa persona y llegar a un **acuerdo**?
- ¿Qué otras opciones tengo?





1. Lean los siguientes casos. Escriban en su cuaderno qué harían en cada situación.

En el salón de Isabel han desaparecido algunas cosas. Nadie había visto nada... hasta ayer, cuando Isabel entró al salón y vio cuando Claudia metía el chaleco de una de sus compañeras en su mochila. Isabel no sabe si debe contarle a la maestra, pues Claudia ha sido su amiga desde que eran pequeñas.



En la Feria de Ciencias de la escuela, seleccionaron como ganador al proyecto de Julia y Óscar. Sin embargo, los jueces premiaron solamente a Óscar, porque él dijo que lo había hecho todo, a pesar de que Julia investigó y escribió el proyecto. Por miedo a que no le crean, Julia no sabe si debe protestar.

Darío tiene dos amigos nuevos, son muy divertidos y lo invitaron a formar parte de su grupo. Darío asiste a una reunión y se da cuenta de que únicamente se juntan para planear cómo burlarse de Adán. Darío no está de acuerdo, pero tampoco quiere que le dejen de hablar.



2. Compartan sus respuestas.
3. Lleguen a un acuerdo acerca de cuáles decisiones **protegerían** la dignidad de los involucrados en cada caso ●

► Cuando tienes que tomar una decisión, considera si lo que te **beneficia** puede afectar a otros. Por ello, tienes que actuar con **responsabilidad** y respetar los derechos de los demás.

Decidir en colectivo

Saber decidir es una **habilidad** que podemos poner en práctica en favor de nuestra comunidad.

1. Lean en parejas el siguiente caso y hagan lo que se pide.

Las niñas y los niños de una comunidad rural organizaron una campaña para denunciar que una fábrica está contaminando su único río cercano. Pero no saben si deben exigir que la clausuren o permitir que siga abierta, pues muchas personas de la comunidad trabajan en ella y, de ganar la denuncia, se quedarían sin empleo. Al mismo tiempo, saben que tener un río limpio es muy importante para la salud de todos.

2. Imaginen que ustedes participan en la campaña y decidirán si la fábrica continúa funcionando o se cierra. ¿Qué harían? Lean estas opciones:



Dejar que la fábrica se quede cerca de la comunidad para asegurar el trabajo de las personas.

Cerrar la fábrica para que ya no contamine el río.



3. Escriban su decisión en su cuaderno y piensen cómo la llevarían a cabo.
4. Compartan su decisión final con otras parejas para saber quiénes piensan **igual** que ustedes, y quiénes están en desacuerdo o tienen una opinión **distinta** ●



► En ocasiones, las decisiones que debemos tomar no dependen sólo de nosotros, sino que necesitamos contar con mayor **información**, dialogar con otros y llegar a **acuerdos**. Decidir en **colectivo**, escucharnos, ser empáticos y comprendernos son partes esenciales del **respeto** a la **dignidad** de todos.



Decisiones en favor de la **comunidad**

Todos podemos participar en acciones que favorezcan el **bienestar** de la comunidad, el **cuidado** del medio ambiente y el respeto a la **dignidad** de las personas.



1. Organicen una campaña para **difundir** la importancia del respeto y tratar con dignidad a las personas. La siguiente frase en náhuatl nos hace una importante recomendación:



Amo
ximokamaysakua,
kuali titetik
tlalis mokamanal.

Este texto está escrito en una variante de náhuatl que se habla en la región de la huasteca hidalguense y significa:

No te quedes
en silencio,
tienes derecho
a opinar.

2. Identifiquen una situación en la escuela en la cual no se cumple algún **derecho** de las niñas y los niños; por ejemplo, el derecho a la recreación, a participar en la toma de decisiones o a la inclusión.
3. Elaboren en su cuaderno una lista de acciones para evitar que siga ocurriendo esa situación. Agreguen estas acciones a su campaña.



4. Para elegir las acciones, tomen en consideración estos criterios:
 - Tener claro lo que quieren.
 - Identificar aspectos a favor y en contra.
 - Considerar las **consecuencias** de las acciones propuestas y si afectan a otras personas.
 - Reconocer los límites de nuestra acción. Por ejemplo, no ponernos en riesgo.

5. Elijan la forma en que llevarán a cabo la campaña y los **medios** que van a usar, como carteles, periódico mural o videos, entre otros.

6. Dividan las tareas y programen el día en que llevarán a cabo su campaña ●



En nuestro país, las personas se organizan y se relacionan de muchas maneras. Algunos ejemplos son las asambleas de vecinos y las comunitarias, en las que se toman **decisiones** en beneficio de todos. Si vives en alguna comunidad indígena, probablemente sepas como están organizadas y quienes participan.

➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Elegir siempre pensando en tu dignidad y la de otros

Cuando debas tomar una decisión:

- ▶ Piensa en lo bueno que traerá para ti y para otros.
- ▶ No te apresures, ve con calma: reflexiona, investiga, sé flexible y empático.
- ▶ Actúa considerando los límites que tienes como niño o niña y, si es necesario, busca apoyo.
- ▶ Si te equivocas, reconoce tu error y platica con alguien para identificar por qué las cosas no salieron como esperabas.

Soy capaz de tomar decisiones y elegir libremente

Observamos

SESIÓN 1

Las niñas y los niños tomamos decisiones

Antiguamente se pensaba que sólo las personas adultas podían **decidir** por las niñas y los niños. Hoy, en México y en muchos países, esa idea está cambiando.

Ahora se considera que las niñas y los niños tienen la libertad y el derecho para tomar sus propias decisiones conforme van creciendo.

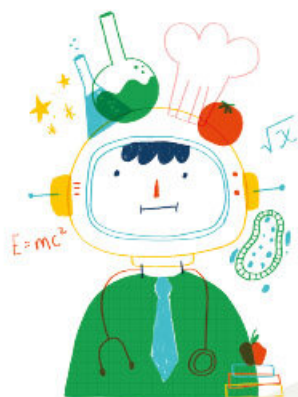


Pero, ¿te has preguntado qué oportunidades tienen las niñas y los niños de tomar decisiones libremente? ¿Qué deben **saber** para tomar mejores decisiones?

Elegir entre varias opciones se relaciona con nuestros gustos y personalidad; es decir, lo que nos hace únicos. Pero no todas las decisiones son fáciles, pues algunas pueden tener consecuencias y afectar a otros.



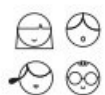
En ocasiones, es necesario renunciar a una elección y reconocer que nos equivocamos al elegir.



Podemos decidir a qué nos dedicaremos o cuál será nuestro oficio o profesión, pero debemos ser pacientes para cumplir nuestras metas poco a poco, hasta lograrlo.



Otras veces nuestros deseos o aspiraciones no coinciden con lo que los adultos esperan de nosotros.



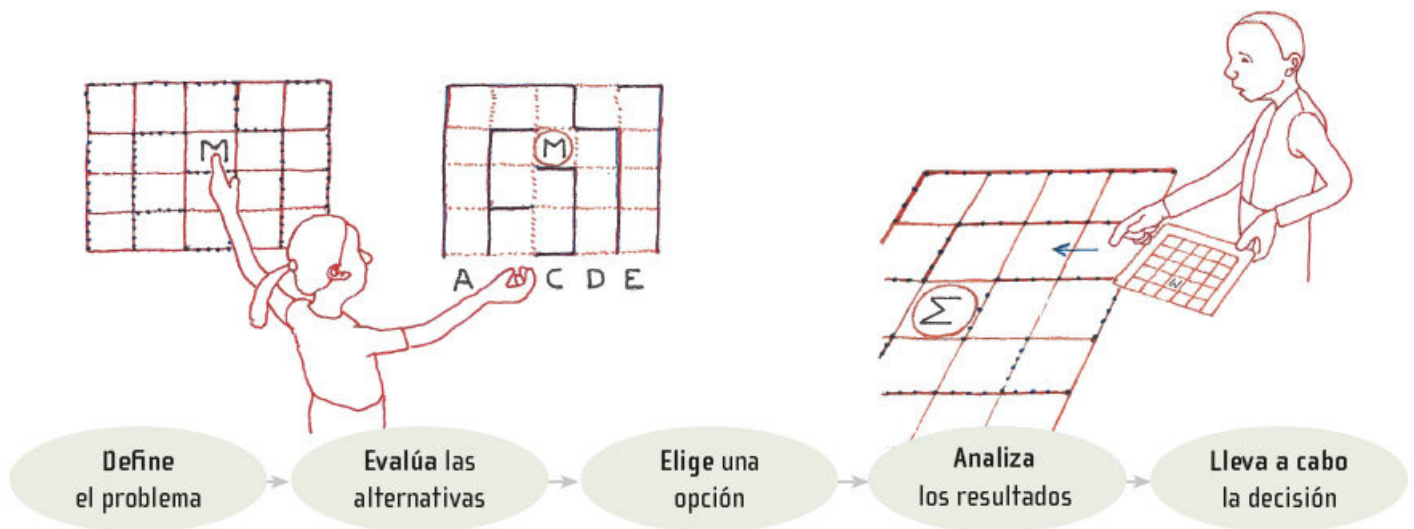
Comenta con tu grupo a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Piensas que puedes elegir hacer cualquier cosa?, ¿se puede tener libertad de **elección** sin ninguna restricción o impedimento?
- ¿Existen cosas en las que podrías tomar decisiones, pero aún no te lo permiten?, ¿por qué? ●

Tengo capacidad de tomar decisiones

Nuestra capacidad para tomar decisiones está en constante avance, eso significa que conforme **crecemos**, tenemos mayores **herramientas** para decidir mejor. Tomar decisiones sobre nuestra vida nos ayuda a **desarrollar** una **personalidad** propia, así como a mejorar nuestras **habilidades** y capacidades.

Cuando te encuentres en una situación y debas tomar una decisión, considera el siguiente **proceso**:



1. En parejas, lean el siguiente caso:

brigada: grupo organizado de personas para hacer un trabajo para el beneficio colectivo.

Valentina es una niña de 8 años. Disfruta jugar volibol y como siempre motiva a su equipo a jugar limpiamente y a ganar, la eligieron para ser capitana en un torneo contra otras escuelas. También es brigadista del medio ambiente en su comunidad, participa en actividades para limpiar y reforestar. Su labor es muy importante, por eso la nombraron dirigente de su **brigada** para una jornada de limpieza de un terreno cercano a su casa.

Valentina está feliz por participar en estas actividades, se siente motivada y con ganas de dar lo mejor de ella. Pero ambos eventos son el mismo día y sólo podrá participar en uno de ellos. ¿Cuál debe elegir?



2. Respondan:

- a) Si estuvieran en la situación de Valentina, ¿qué harían para tomar una decisión? Pueden ayudarse con el proceso de toma de decisiones de la página anterior.
- b) Para evaluar las opciones, respondan las siguientes preguntas:



- ¿Qué alternativas hay en esta situación?
- ¿A quién afecta cada decisión tomada?
- ¿Le afecta positiva o negativamente?
- ¿Cuál será la mejor opción?

3. ¿Qué decisiones han tomado recientemente? Escriban cada quien un ejemplo en su cuaderno.
4. Utilicen el procedimiento anterior para reflexionar sobre esas decisiones.
5. Compartan con el resto del grupo su reflexión, la alternativa que tomaron y los **resultados** que obtuvieron ●

Para hacer algunas **elecciones** o tomar decisiones de manera colectiva y divertida, desde hace mucho tiempo los niños usan juegos como a pipis y gañas, piedra, papel o tijeras, disparejo, volados o zapatito blanco, zapatito azul. Conforme a lo que has aprendido aquí, ¿te parece que estos juegos también se pueden utilizar como herramientas para decidir cualquier cosa?

Puedo elegir con libertad






Todos los seres humanos tenemos el **derecho** a ser libres, lo que significa poder decidir qué es lo mejor para cada uno, pero también implica hacernos **responsables** de lo que elegimos.

Para **decidir** libremente se debe **reflexionar** acerca de cuál es la mejor opción. Se trata de un proceso que requiere de un tiempo para pensar con **serenidad**.



1. Lee con atención el siguiente cuadro que llenó Jimena, una niña de tu edad que está valorando su **capacidad** de libre elección en su familia, su escuela y su grupo de amigos.

	En familia	En la escuela	En el grupo de amigos
<p>¿Qué decisiones toman?</p>	<p>Ir de paseo un fin de semana.</p>	<p>Usar uniforme todos los días.</p>	<p>Entrar a un equipo deportivo o realizar otra actividad divertida.</p>
<p>¿Qué hicieron para decidir?</p>	<p>Votamos para decidir adónde ir.</p>	<p>Las autoridades llegaron a un acuerdo con las familias de los estudiantes.</p>	<p>Jugamos disparejo para decidir qué opción ganaba.</p>

	En familia	En la escuela	En el grupo de amigos
 <p>Actualmente, ¿qué oportunidades tienes para participar en esa decisión?</p>	No muchas, porque también depende de otras circunstancias, como el tiempo y el dinero que tengamos.	Ninguna, porque el reglamento lo hacen los adultos.	Muchas, porque decidimos entre todos. 
<p>¿Qué opinas de esa forma de tomar decisiones?</p>	No está muy bien porque no pude explicar lo que quería y la mayoría me ganó. 	No me gusta tanto porque a los niños no nos piden nuestra opinión.	Jugar disparejo es dejar la decisión al azar y el resultado no siempre nos gusta a todos.
 <p>¿Qué propones para mejorar tu participación en esa decisión?</p>	Platicarlo entre todos.	Hacer una encuesta para conocer la opinión de los niños.	Platicar y llegar a un acuerdo entre todos. 
<p>¿Cómo lo harás la próxima vez?</p>	Explicar y escuchar lo que otros piensan, no sólo hacer lo que dice la mayoría.	Ponerme de acuerdo con mis compañeros para que expliquemos a nuestros papás por qué nos gustaría que nos tomaran en cuenta.	Que cada quien proponga lo que más le gustaría hacer y entre todos valoramos las opciones.

2. Para evaluar tu propia capacidad de libre elección en tu familia, escuela y grupo de amigos, completa en tu cuaderno un cuadro como el anterior y responde cada pregunta.



3. Reflexionen sobre qué cosas pueden ustedes decidir y sobre cuáles no pueden hacerlo todavía.

4. Expliquen las razones por las que aún no pueden decidir con libertad ●

► En la **protección** de los

derechos humanos, ha habido avances importantes.

Los adultos y las instituciones

están obligados a **asegurar** las condiciones para que todos los menores de edad **ejercen** su

libertad de elección y **participación**

en los asuntos que les interesan y afectan.

SESIÓN 3

Participo y decido



La **participación** de las niñas y los niños en los distintos ámbitos es un **derecho** y una responsabilidad, no una obligación.

Como niños, tenemos la **libertad** de decidir si queremos participar o no en una actividad, si queremos responder una pregunta o expresar una opinión.

Los adultos y las instituciones deben respetar y **asegurar** que el derecho a la participación se cumpla.



Siéntense en círculo y respondan:

- ¿Cómo se pueden tomar decisiones libres y **responsables**?
- ¿Qué ayuda a tomar buenas decisiones?
- ¿Qué dificulta tomar decisiones libres?
- ¿Qué espacios para la toma de decisiones tengo con mi familia, en la escuela y mi comunidad? ●

En 1991, en la ciudad de Fano, Italia, se llevó a cabo el proyecto *Ciudad de los niños*, que buscó incluir a los pequeños para mejorar el funcionamiento de la ciudad. Una de las ideas principales del plan era “dar la palabra a los niños” y que expresaran, desde su propia **perspectiva**, cómo hacer una ciudad en la que ellos pudieran vivir mejor. Años después este proyecto se realizó en otras ciudades del mundo, y contribuyó a estimular la participación de los niños en la toma de decisiones **colectivas** que antes estaban destinadas a los adultos.



➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Tomar decisiones libres

- ▶ Piensa y analiza la situación o problemática.
- ▶ Identifica todas las opciones y alternativas.
- ▶ Considera cómo te sientes.
- ▶ Decide responsablemente, buscando el mayor bienestar tuyo y de los demás.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 1.



1. Dibuja en tu cuaderno una de tus capacidades. Puede ser de la que te sientes más orgulloso.
 - a) Completa tu dibujo con dos frases breves en las que respondas:
 - Las cosas que te gustaría aprender a hacer.
 - Cómo y a quién puedes ayudar con lo que sabes hacer.

2. De las siguientes opciones, elige aquellas en las que se respete la dignidad propia y la de los demás.



Tener qué comer, aunque eso implique que te maltraten.



Pertenecer a un equipo triunfador, pero en el que todos se burlen de tus errores.

Estar enfermo y recibir atención médica.

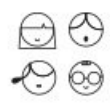


Recibir ayuda en caso de sufrir un accidente.

Asistir a una escuela adecuada y sin problemas.



3. Comenta con tus compañeros brevemente tu elección.



4. Lean el siguiente caso y contesten en su cuaderno las preguntas.

En el mes de noviembre se celebra en la escuela el Día de Muertos y los niños de tercer grado se encargarán de organizar las actividades para la fiesta comunitaria. Sin embargo, debido a sus creencias, no todas las familias celebran ese día.

- a) ¿Qué tipo de decisiones pueden tomar libremente los niños de tercer grado?
- b) ¿Cuáles decisiones que ellos tomen podrían afectar la libertad de otras personas?



5. Con un compañero organiza, por orden de importancia, las siguientes situaciones del 1 al 4. Asignen el número 1 a la que representa el mayor obstáculo para tener una vida digna y el 4 a la que corresponda el menor obstáculo.

Padecer una enfermedad crónica.

No saber leer ni escribir.

Vivir en un ambiente inseguro y violento.

Falta de empleo de la madre o padre.

6. Expliquen sus respuestas a otra pareja

identidad

Promuevo
la solidaridad

y la igualdad

diversidad

convivencia



Valoramos la diversidad de las lenguas

Observamos

SESIÓN 1

Importancia de la lengua para comprender el mundo

Desde antes de nacer, ya somos capaces de escuchar los **sonidos** de nuestra madre al **pronunciar** palabras en su lengua. Esa lengua es la primera que aprendemos y por eso se llama *lengua materna*. Pero, ¿qué tan importante puede ser la lengua **materna** para las personas?, ¿por qué debemos reconocer su valor?



1. Lean esta información:

En México usamos la expresión *apapachar*, que proviene del náhuatl *papachoa* o *papatzoa*; el náhuatl es una de las lenguas indígenas más habladas en México. Si la traducimos al español significa “acariciar con el alma”. Lo extraordinario de este significado es que no existe en ninguna otra lengua del mundo. Para los mexicanos, *apapachar* es una manera especial de mostrar el afecto que le tenemos a otra persona.

2. Cada uno escriba en su cuaderno, con sus propias palabras, qué es *apapachar* e incluyan un par de ejemplos de uso de esta **expresión**.
3. Compartan con sus compañeros lo que escribieron; entre todos elijan la definición que les parezca más completa y anótenla en el pizarrón.
4. Discutan, a partir de las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué pasaría si las próximas **generaciones** olvidaran esta palabra para explicar lo que sienten?
 - b) ¿Qué sucedería si las personas olvidaran este sentimiento tan especial? ●



► Con nuestra lengua materna **nombramos** lo que sentimos, explicamos cómo preparar las comidas que nos nutren y compartimos los relatos que los abuelos cuentan para entender el mundo. También nombramos a las enfermedades y transmitimos la manera de sanarlas. Además, contamos cómo los novios se enamoran, forman una familia y crían a los hijos. Con ella aprendemos a **relacionarnos**.

Reconocemos la diversidad de lenguas originarias en México

México es uno de los países que posee mayor cantidad de lenguas y culturas en el mundo. ¿Sabías que en nuestro país se hablan 68 lenguas indígenas diferentes? Por eso, al analizar la importancia de las lenguas, lo primero que debemos hacer es reconocer su diversidad.



1. Observen las imágenes y los textos que aparecen escritos en lengua indígena y analícenlos con ayuda de las preguntas:
 - a) ¿Qué tipo de textos crees que son: un cuento, una poesía o una receta?
 - b) ¿Qué diferencias encuentran respecto de la escritura en español?
 - c) ¿Qué signos especiales o letras no reconocen?

56
Hacedores de las Palabras

Jé xónda
Mazateco

Je xónda kinxué kianga je chjón, titsole je xin'le nchxaón sí'ken je xónda, xikuan kinxue xtile, kuatsuale nga skine candg xónda.
—Tonga je chjaxicha kao an ngo ndl'a manijin, niónda tsuanajin chobanajmijin xi je kuan xónda ndí se'enajin, tonga nda'í, n'ío ba mana nga je chinena, xin'xa nga ngo a xo jan chjao, kianga nionjkin xónda ndí kuan an nion, sua'mana kianga je chjaxicha nga kitso, tonga ndaina.


Jumpe'j chup
Chol

Ambi junyajle' junkojty chop tz'a' bi majji y jula'añ y mam, che'ñak ty k'oty ty büchle' ty jumpe'j ch'ak pero jijin bü hora' mi' kaje' y tyiechob kiñije' y tyi' súbeyob kütyiüi' tyi' lucheyob y we'el wen wen orajax tyi' wen k'üxu', tyi tyi kü'ple chuty bak ty bik' y mayx ty bel mejli y k'üx y waj pero tyüüxyio'y wen cha'le soñ y tyi' japü y lembal, tz'atyio' mej'y ty sujtye' majle' ty yotxioty, peru tyi bij chonko'y pijty'añob mach bü yom y ke'ob tyi' tzüntzayob.



- Traten de leer alguno de los textos en voz alta y comenten qué les parecen los **sonidos** de estas lenguas. Luego escriban en su cuaderno otros ejemplos de lenguas que saben que existen en México, además del español.

► Las lenguas indígenas tienen su origen en las sociedades **prehispánicas**, por eso se dice que son lenguas originarias; estas lenguas se hablan a lo largo de la República Mexicana.


3. Lee la información:


Yo soy María, vivo en San Mateo del Mar, Oaxaca; nosotros hablamos ombeayiüts.



Yo me llamo Marcos, soy de Guanajuato y vivo en San Luis de la Paz, hablo úza' con mi familia.



Me llamo Pedro y soy de Kopchen, en Quintana Roo, nosotros hablamos maaya t'aan.



Yo soy Laura, soy de Sonora, vivo en Punta Chueca, hablo cmiique iitom.

4. Con la información de la página anterior, completa en tu cuaderno un cuadro como éste:

Nombre :		
¿Qué lengua habla?		
¿De qué comunidad?		
¿De qué entidad?		

5. Ahora, para conocer la diversidad de lenguas en tu **entidad**:
- Investiga algunas lenguas **indígenas** que se hablen en tu estado.
 - Si te es posible, dibuja algunas niñas y niños con un mensaje en esas lenguas.



6. Lean en parejas el siguiente texto y contesten:



Muchos mexicanos de origen indígena actualmente viven en Los Ángeles, California; allí hablan su lengua originaria, celebran las fiestas de su pueblo, cocinan los mismos platillos que en su lugar de origen, organizan asambleas comunitarias y enseñan a sus hijos a respetar y conservar su cultura.

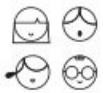
- ¿Por qué muchas familias indígenas, aun estando muy lejos de sus comunidades, conservan sus lenguas y costumbres? ●

► Sin importar dónde vivan, muchas **familias indígenas** reconocen, defienden y conservan su **identidad**, por eso siguen enseñando su **lengua** y sus **conocimientos**.



Los grupos originarios, la lengua y la naturaleza

Las **culturas** indígenas tienen una relación muy profunda con su **lugar** de origen. Según su **visión** del mundo, la tierra no es sólo un recurso para subsistir, sino que es parte de su forma de ser, de pensar y de hacer las cosas.



1. Observen de manera detallada el siguiente calendario hecho por indígenas de la comunidad wixárika de San Miguel Huaixtita, Jalisco, en el cual se muestran diferentes actividades que realizan sus habitantes.



2. A continuación respondan:
 - a) ¿Qué eventos se desarrollan en los distintos meses del año?
 - b) ¿Qué tan importante es el entorno **natural** para las personas de esa **comunidad**?



3. Trabajen en parejas: en su cuaderno, y con la ayuda del calendario anterior, inventen una historia donde los protagonistas, una niña y un niño de la comunidad wixárika, relaten su vida a lo largo de los meses que se muestran en el calendario.



4. Compartan algunas de sus historias con el grupo.



5. Lean la siguiente reflexión y respondan:

Mira, la tierra no es sólo para cultivar. También es para que tú seas cultivado en ella como persona.

Marcelino T., agricultor guaraní, Bolivia.

Ve y escucha el video **68 voces: Náhuatl. Cuando muere una lengua.**



<https://bit.ly/3b6VKY1>

- a) ¿Cómo se imaginan que la tierra nos ayuda a formarnos o “cultivarnos” como personas? ●



► ¿Por qué es tan importante la **tierra** para los pueblos **originarios**? Porque la tierra les recuerda su historia, pues es el hogar de sus **antepasados**. En el presente, la tierra satisface sus necesidades básicas, como un lugar para vivir y alimento para nutrirse. En el futuro, la tierra será el **legado** que heredarán a sus hijos.

SESIÓN 2

Las lenguas indígenas están en peligro de desaparecer

Todo el saber se transmite a través de las lenguas que hablan las personas. En México hay casi siete millones de **hablantes** de alguna de las lenguas indígenas; sin embargo, muchas de ellas están **desapareciendo**, ¿por qué ocurre esto?

En el mundo existen cerca de siete mil **idiomas**, de los cuales casi la mitad está en peligro de desaparecer.



1. Lean en parejas el siguiente texto:

José es un niño que vive en Tijuana, Baja California. Su mamá, Ana, es de Juntas de Nejí, un poblado kumiai que visitan en las vacaciones. José se dio cuenta de que sus abuelos hablan una lengua diferente al español y él no les entiende. Mira lo que preguntó:

—Mamá, ¿por qué mis abuelitos hablan otra lengua?

—Bueno, antes, en el pueblo todos se comunicaban en kumiai, pero ahora esa lengua cada vez se escucha menos, sólo los viejitos la hablan.

—Y... ¿cómo podemos hacer para que se hable de nuevo esa lengua?

—Lo primero sería que los niños aprendieran de nuevo la lengua y la usaran en la escuela, con los amigos y por todas partes. Además los adultos deberíamos usarla no sólo en casa, sino para hacer trámites en la cabecera municipal o en el centro de salud. Pero... mira, ahí viene tu abuelita, mejor pregúntale a ella, le va a dar mucho gusto que te interese por conocer su lengua para que no se pierda.



La lengua kumiai es una lengua **binacional**, pues se habla también en Estados Unidos de América. En México, solamente quedan alrededor de quinientos hablantes.



2. Respondan:

- a) ¿Qué sucede con la lengua **kumiai**?
- b) ¿Qué perdemos cuando desaparece una lengua?
- c) ¿Qué harían ustedes para evitar que una lengua desaparezca? Escriban sus propuestas en el cuaderno y compártanlas con sus compañeros ●

Concluimos

SESIÓN 3

Celebramos la diversidad



En nuestro país existe una gran diversidad de **lenguas** y **culturas** con las que tenemos contacto por diferentes medios: la convivencia, la televisión, la radio, la música, las fiestas y ceremonias.



1. Elaboren un "acordeón" colectivo para responder la siguiente pregunta: ¿qué podemos hacer para que se **respeten** y valoren las lenguas y culturas indígenas? Sigán las indicaciones:
 - a) Reúnanse en equipo y hagan una tira de papel con una hoja.
 - b) Cada integrante del equipo escribirá una idea que dé respuesta a la pregunta. Doblará la sección del papel con su idea y pasará la tira a su compañero de la izquierda.
 - c) Cuando todos hayan escrito su idea, tendrán un "acordeón" de propuestas.

2. Compartan sus "acordeones" y dialoguen sobre sus respuestas.
3. Ahora, cada equipo leerá lo siguiente:

Vivimos en un país con muchas lenguas y culturas indígenas, ¿qué te gustaría **aprender** de las personas que las hablan?



4. Un participante dirá una propuesta y su compañero de al lado repetirá la propuesta anterior y agregará una nueva. Pueden ayudar a sus compañeros a recordar todo lo que se dice.
5. Después de jugar, hagan una lista en su cuaderno con las mejores propuestas para que las lleven a cabo ●

➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Reconocer y cuidar la diversidad de las lenguas

- ▶ Platica con una persona que hable alguna lengua indígena; pregunta dónde y con quién la habla.
- ▶ Pide que te enseñe a decir palabras y frases en lengua indígena: "buenos días", "por favor", "disculpa", "con permiso", "te quiero", "vamos a jugar", y otras que te gusten.
- ▶ Reflexiona acerca de qué pasa cuando se pierde una lengua indígena.

Reconozco la diferencia entre conflicto y violencia

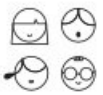
Observamos

SESIÓN 1

El conflicto es parte de la convivencia humana

Todas las personas somos diferentes porque tenemos historias familiares, costumbres, necesidades, intereses y formas de pensar distintas. Esas diferencias explican por qué hay quienes actúan y toman decisiones muy distintas frente a una misma situación y esto puede ocasionar **conflictos**.





1. Observen las imágenes y escriban qué ven en cada silueta.

¿Todos ustedes vieron lo mismo?



2. Respondan las siguientes preguntas en su cuaderno:

- En cada imagen, ¿las personas ven el mismo elemento?
- ¿Quién tiene la razón en cada ejemplo?
- ¿Por qué cada persona piensa diferente sobre una misma situación?
- ¿Cómo se relacionan estas imágenes con nuestra vida cotidiana? ●

Conflicto no es lo mismo que violencia

El conflicto y la violencia no son lo mismo. Los conflictos son **inevitables** en la vida de las personas, las familias y las sociedades. Dependiendo de la manera como se manejen, los conflictos se pueden **resolver** sin violencia.



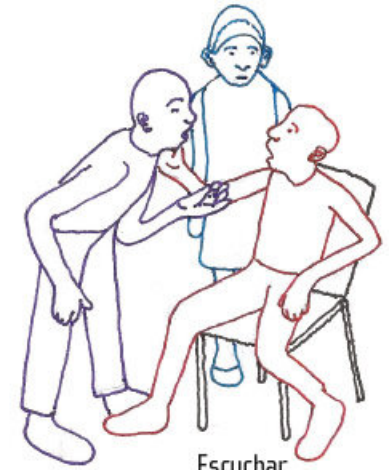
1. Observen, en estas páginas, distintas maneras de responder a un conflicto:



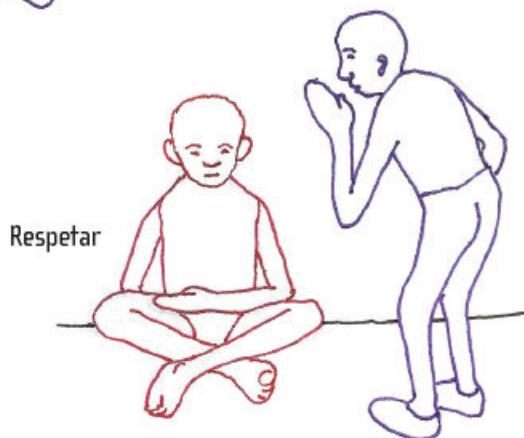
Pelear



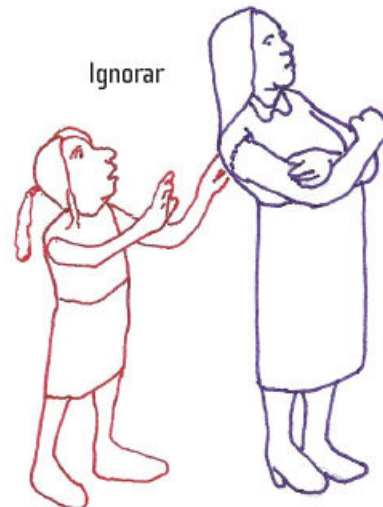
Conversar



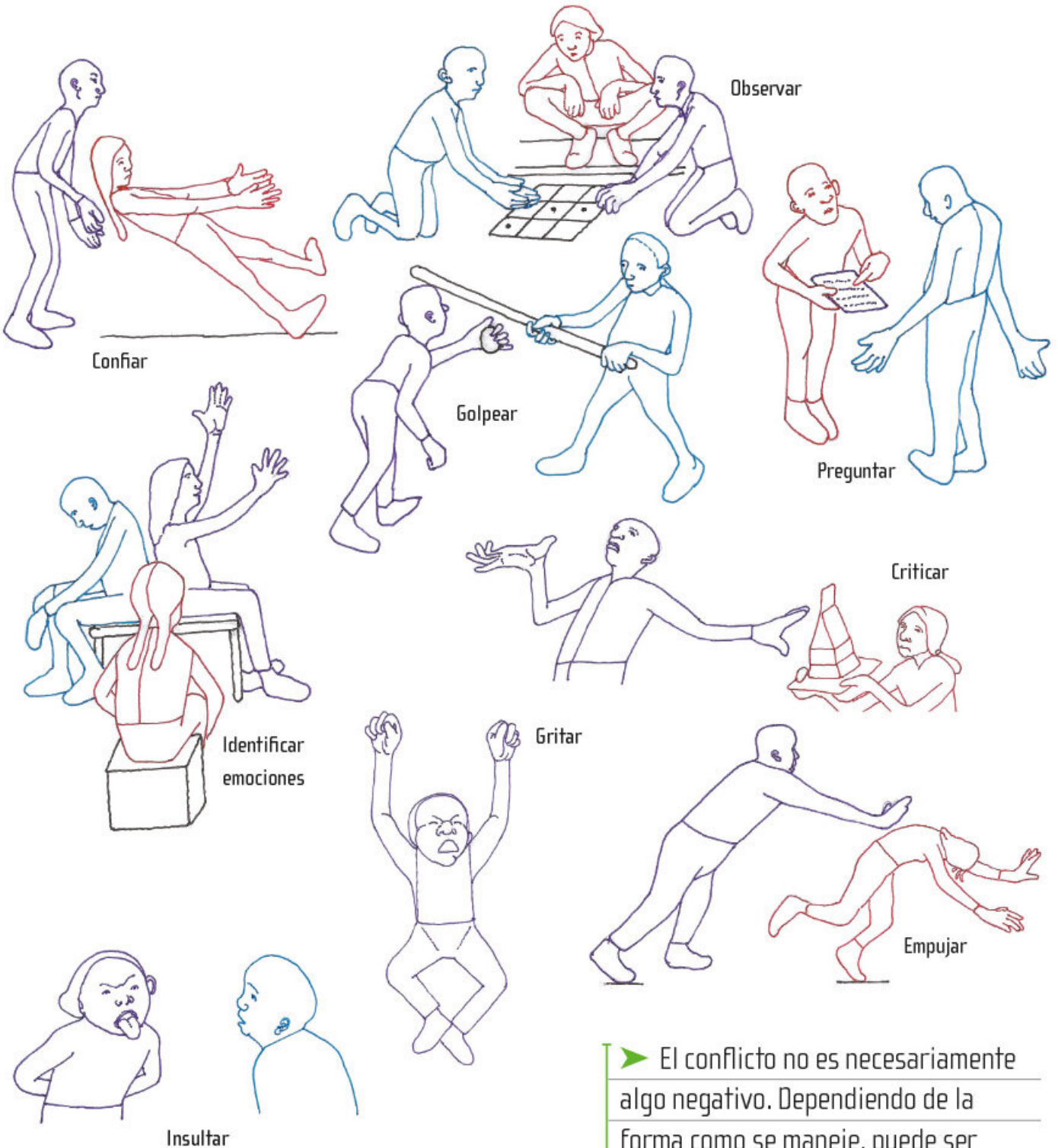
Escuchar



Respetar



Ignorar



2. Reflexionen: ¿qué acciones llevan hacia la violencia? y ¿cuáles a la convivencia pacífica? ●

► El conflicto no es necesariamente algo negativo. Dependiendo de la forma como se maneje, puede ser una **oportunidad** para aprender a **convivir**. La violencia ocurre cuando se agrede con palabras o se usa la fuerza para conseguir algo y puede provocar daños **físicos** o **emocionales** a las personas.

¿Cómo entendemos los conflictos?



Los **conflictos** son parte de la vida cotidiana, sin embargo, es importante aprender a **reconocerlos** para que no se conviertan en violencia y podamos **solucionarlos** de manera adecuada.



1. Divide en dos partes una hoja de papel. Usa sólo una mitad para dibujar una situación de conflicto entre dos o más personas. Escribe tu nombre.



2. Expliquen a sus compañeros de grupo el dibujo que hicieron sobre el conflicto y respondan: ¿el conflicto lleva a un resultado positivo o negativo?, ¿por qué?

3. Guarden la hoja con su dibujo porque la volverán a utilizar.





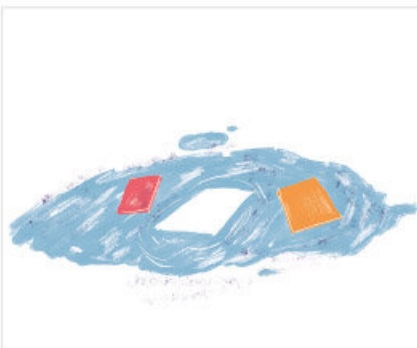
4. En parejas analicen la siguiente historieta.

Ellos son Adriana y Ernesto:



5. Contesten las siguientes preguntas:

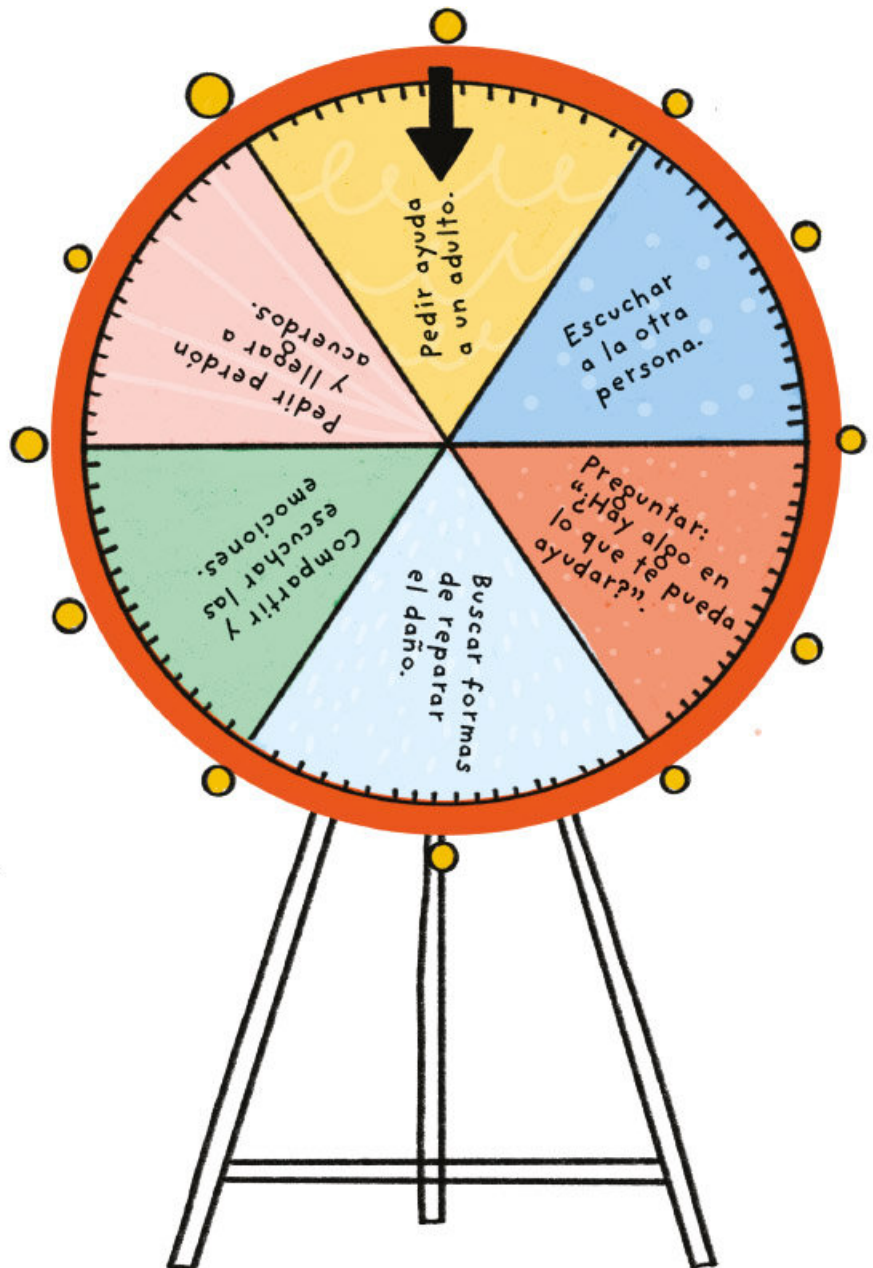
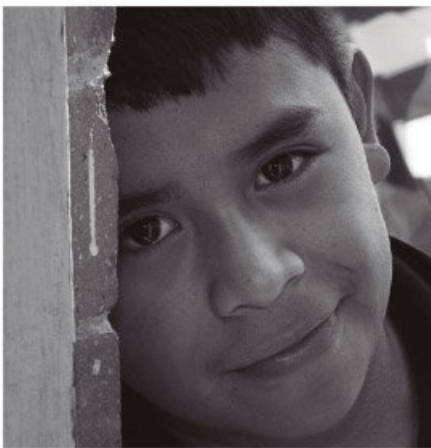
- ¿Quiénes **participan** en esta situación?
- ¿Qué piensan que sintió Adriana cuando la dejó el autobús?
- ¿Qué habrá sentido Ernesto cuando se le escapó la gallina del corral?
- ¿Qué **pensó** y sintió Adriana cuando tiró los cuadernos de Ernesto?
- ¿Qué pensó y **sintió** Ernesto cuando se cayeron sus cuadernos al agua?
- ¿Qué les importaba a Ernesto y Adriana cuando chocaron?
- ¿Qué pasó después de que chocaron?
- ¿Creen que hubo un desacuerdo o un acuerdo?, ¿por qué?





6. Ahora es momento de poner un final a la historia de Adriana y Ernesto, donde el **conflicto** los lleve a una **convivencia** pacífica.

- a) Con ayuda de su maestra o maestro elaboren una ruleta como la siguiente con material de reúso; por ejemplo, cartón. Colóquenla en un lugar visible de su salón para recordar cómo pueden enfrentar los conflictos.



7. Formen equipos que incluyan niñas y niños.

- a) Un integrante de cada equipo girará la ruleta.
- b) Con la opción que les tocó, el equipo debe inventar un final a la historia de Adriana y Ernesto.

8. Cada equipo representará frente al salón cómo terminarían la historia de Adriana y Ernesto ●

SESIÓN 3

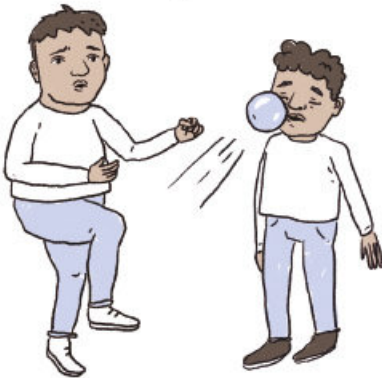
Aprendemos a manejar los conflictos

Todos los días ocurren situaciones en la convivencia con quienes nos rodean. Algunas son conflictivas y despiertan **emociones**, como enojo o tristeza, que no son fáciles de controlar; sin embargo, hay muchas maneras de **resolver** los conflictos sin usar la violencia. ¡Pensemos cómo!



1. Lean las situaciones y elijan una.

Jugando, le das un pelotazo a un compañero.



Tiras a una compañera por entrar corriendo al salón y se lastima una rodilla.

Perdiste el juguete favorito de tu hermano y está muy enojado.



Rompiste el cuaderno de tu hermana.

Tu primo usa tus tijeras sin tu consentimiento.



- Una vez que hayan elegido, piensen por un momento qué harían para resolver la situación.
- Respondan: ¿la forma de resolver la situación que cada uno eligió, los lleva al camino de la violencia o al de la convivencia?, ¿por qué? ●

► Muchas veces, al estar enojados, se **actúa** sin pensar y se lastima a alguien. Se cree que frente a un conflicto sólo existe una **solución**, pero hay muchas maneras de resolverlo. Para encontrar la mejor **opción**, ayuda mucho **pensar** antes de reaccionar, ponerse en el lugar del otro y buscar la solución que nos lleve a la convivencia sin agresiones.

Elijamos convivir en paz

Muchas personas, adultos y niños, piensan que los **conflictos** son malos y tienen que ver sólo con violencia. Sin embargo, enfrentar los conflictos puede ayudar a mejorar una **situación** o **relación**, si se tiene una actitud positiva y se aprende a manejar nuestras acciones.

En una convivencia pacífica los conflictos se manejan con respeto, inclusión, participación y apoyo. Es aprender a vivir en **armonía** con los demás.





1. Recuperen el dibujo que realizaron en la página 66 sobre una situación de conflicto.
2. Ahora, en la otra mitad de la hoja, cada quien explique qué es un conflicto. Tomen en cuenta las actividades que han realizado y lo que han aprendido.
3. Reflexionen con ayuda de estas preguntas:
 - a) ¿Cambió la forma como ven el conflicto?, ¿por qué?
 - b) ¿Conflicto y **violencia** son lo mismo?, ¿por qué?
4. Hagan un mural en el salón con todos los dibujos que elaboraron.
5. Piensen en un título para su mural ●



➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Manejar los conflictos sin violencia

Cuando tengas un conflicto:

- ▶ Respira y trata de tranquilizarte.
- ▶ Recuerda que hay muchas formas de solución no violenta.
- ▶ Evita los gritos, insultos, golpes y burlas.
- ▶ Decide escuchar, dialogar y buscar un acuerdo.

Construimos juntos la igualdad

Observamos

SESIÓN 1

Actividades de niñas y niños

Las niñas y los niños tienen los mismos **derechos** y deben tener las mismas **oportunidades** para su **desarrollo**. Esto significa ser tratados por igual y tomar en cuenta sus intereses y necesidades sin importar su sexo. De esta manera, todos crecerán sanos y podrán desarrollar al máximo sus **capacidades**.



1. Marquen con un color aquellas actividades que piensen que son para las niñas y, con otro diferente, las que consideran que son para los niños. Con un tercer color las que son para ambos:



Jugar ajedrez



Bailar



Jugar con carritos



Jugar a las muñecas



Jugar fútbol



Cocinar



Limpiar la casa



Hacer manualidades

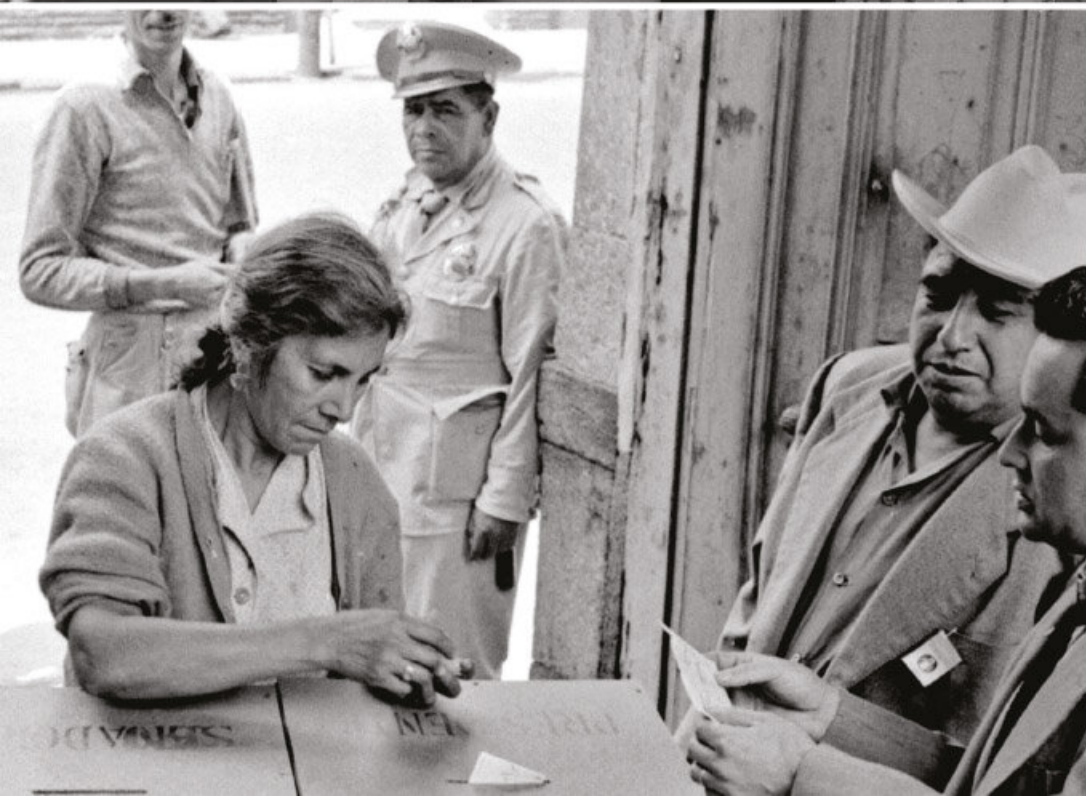


Jugar videojuegos



2. En plenaria, respondan:

- a) ¿Hay actividades que son sólo para niñas o para niños?, ¿por qué piensan que es así?
- b) ¿Alguna vez les han **impedido** realizar alguna actividad por ser niña o niño?, ¿cómo se **sintieron**?
- c) ¿Todas las actividades pueden ser hechas tanto por niñas como por niños?, ¿por qué? ●



Hace muchos años, las mujeres mexicanas no podían votar. Lo hicieron por primera vez el 3 de julio de 1955.

El rol social de las mujeres y los hombres

Hasta hace algunas décadas se **creía** que las niñas se debían de comportar de una manera y los niños de otra.

Por ejemplo, se **pensaba** que las niñas eran débiles y debían ser dulces y obedientes.

A los niños se les exigía ser fuertes, para no mostrar tristeza ni temor, y se les enseñaba a imponer su autoridad y no **participar** en los quehaceres de la casa.

¿Cuál es el papel que hoy juegan las mujeres en nuestra sociedad?, ¿y de los hombres?

Ahora sabemos que tanto hombres como mujeres pueden **expresar** sus sentimientos, participar en los quehaceres de la casa, **ser** fuertes, decidir ser padres y madres, y compartir el cuidado de sus hijos.





1. Lee las siguientes afirmaciones y decide si estás de acuerdo o en desacuerdo:

- Tener educación es más importante para los niños que para las niñas.
- Los hombres no deben expresar sus sentimientos.
- Las mujeres no pueden reparar una tubería en casa.
- Sólo las niñas pueden jugar con muñecas o con juguetes de cocina.



2. Lean los siguientes textos:



Xóchitl Guadalupe Cruz López es una niña chiapaneca que diseñó un calentador de agua construido a partir de materiales reciclables y que funciona con energía renovable producida por el Sol.

Isaac Hernández Fernández es un joven jalisciense que empezó a bailar ballet en el patio de su casa, a los ocho años. Fue el primer mexicano en participar en las Olimpiadas del Ballet y fue ganador de la medalla de oro. Ahora es considerado uno de los mejores bailarines del mundo y se ha presentado en los escenarios más importantes de los cinco continentes. Además, fue el primer mexicano en ganar el Benois de la Danse, el máximo premio de la danza clásica.





3. Contesten las siguientes preguntas:
 - a) ¿Qué piensan de los casos de Xóchitl e Isaac?
 - b) ¿Qué habría pasado con Xóchitl si no la hubieran dejado **construir** su calentador de agua por ser niña?
 - c) ¿Crees que Isaac estaría contento si no lo hubieran dejado aprender *ballet* por ser hombre?
 - d) ¿Por qué es importante que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades de hacer diferentes actividades?



4. En parejas, piensen en hombres y mujeres que conozcan de cualquier edad, y realicen lo siguiente:
 - a) Identifiquen quiénes de ellos son buenos para hacer **distintas** actividades, como proponer ideas interesantes, estudiar, cocinar, cuidar niñas y niños.
 - b) Hagan una tabla en su cuaderno que tenga las siguientes columnas para anotar y organizar su información: Actividad, Mujeres, Hombres.
5. Revisen de nuevo sus respuestas de la actividad 1, de la página 75, e identifiquen si cambiarían alguna opinión con base en lo analizado ●

► La igualdad de **género** es un **derecho** y consiste en que hombres y mujeres tengan las mismas **oportunidades** para desarrollarse en espacios como la educación, el deporte o el trabajo.

La falta de oportunidades para niñas o niños genera condiciones de **desigualdad**, injusticia, **discriminación** y violencia. Por el contrario, la igualdad favorece un mundo **pacífico** y próspero para todas las personas, tanto en el presente como en el futuro.

1. Analiza las siguientes situaciones:

- A veces las niñas son escuchadas por los adultos, mientras que los niños son regañados y castigados.
- En algunas familias las niñas tienen menos tiempo que los niños para estudiar y jugar porque ayudan en los quehaceres o cuidan a sus hermanos.



2. En plenaria reflexionen y contesten en su cuaderno las siguientes preguntas:

- a) ¿Conocen alguna situación similar a las anteriores en su escuela o en sus casas?, ¿cuál?
- b) ¿Estas situaciones son justas o injustas?, ¿por qué lo consideran así?
- c) ¿Cómo **evitarían** estas situaciones en el salón de clases, en la escuela, en la casa o en la comunidad? ●

Acciones que favorecen el trato igualitario entre niñas y niños en la escuela

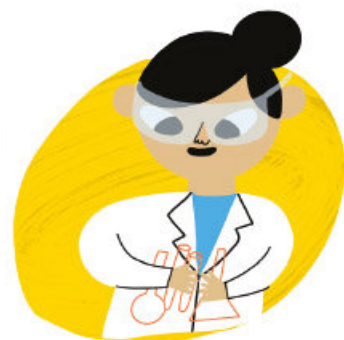
Las actividades que realizamos reflejan nuestros diferentes gustos y habilidades personales. Por ello, todas y todos debemos ser tratados con igualdad.

manifiesto:

escrito que contiene ideas que se quieren cumplir o demandas para resolver un problema que afecta a muchas personas.



1. Reflexionen por qué es importante favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Escriban con ayuda de su maestra o maestro un **manifiesto** que promueva la igualdad de género entre niñas y niños en la escuela.






3. Ilustren cada punto con una imagen.

4. Elaboren un mural con sus trabajos y colóquenlo fuera del salón, así sus compañeros de otros grupos podrán verlo ●



CAPACIDADES EN ACCIÓN

Para reconocer la igualdad de derechos de las niñas y los niños

-  Identifica situaciones donde niñas y niños no pueden participar por igual.
-  Expresa tu opinión cuando veas situaciones injustas.
-  Participa en acciones que ayuden a que haya igualdad entre niñas y niños.

Seamos **solidarios** para **convivir** en paz, sin discriminación y sin violencia


Observamos

SESIÓN 1

Reconocemos lo que nos hace daño



A casi todos nos han hecho sentir menos alguna vez, es decir, nos han dado un trato ofensivo o de desprecio. A eso le llamamos *discriminación*. Es importante que sepamos **reconocer** este tipo de **agresión** y saber actuar para defendernos o **apoyar** a otros cuando vemos que los **discriminan**. Para ello, debemos aprender a **valorar** que somos diferentes, sin excluir o apartar a nadie. Esto nos ayuda a **vivir** en **paz** y sin violencia.

 1. Escribe en tu cuaderno lo que sentirías y harías si estuvieras en alguna de estas situaciones:

- > Llegas a una escuela donde nadie habla tu lengua y nadie te hace caso.
- > Eres el más pequeño del grupo y no te pasan la pelota en la clase de Educación Física.
- > Algunos compañeros no quieren ser tus amigos porque usas muletas para caminar.
- > No entiendes nada de la clase y nadie te explica.



2. Compartan sus respuestas y las ideas que tuvieron para resolver alguna de estas situaciones.

3. Contesten lo siguiente:

- a) ¿La situación vivida habría sido más fácil con la **ayuda** de otra persona?
- b) ¿Consideran que alguien de la escuela puede estar en una situación así en este momento?, ¿por qué?
- c) ¿Alguna vez se han sentido **excluidos**, rechazados o los han hecho sentir menos?, ¿cómo fue ese **sentimiento**? ●

Respetamos nuestras diferencias para convivir en paz

Una persona sufre discriminación cuando se le trata distinto, se le excluye o se **limitan** sus **derechos** por sus rasgos físicos, origen étnico, color de piel, sexo, edad, condición social o económica, forma de pensar, discapacidad o cualquier otra razón. Con la discriminación se da un trato de **desventaja** a personas que tienen los mismos derechos.

1. Reflexiona sobre los diferentes **tipos** de discriminación que sufren las personas.



Por su condición física.



Por su origen étnico.



Por sus costumbres.



Por su condición económica.

2. ¿Qué otras situaciones o formas de discriminación conoces? Anota en tu cuaderno tres ejemplos ●

Rechacemos la discriminación

La discriminación es un tipo de **agresión** y puede ocasionar **conflictos** violentos, pero si aprendemos a respetar las distintas formas de ser y de pensar de las personas, lograremos convivir pacíficamente. Aunque somos **diferentes**, los seres humanos gozamos de los mismos derechos y debemos tener **igualdad** de oportunidades para una vida **digna**.

- 🕒 Lee cada situación de conflicto. ¿Cómo se llegó a la situación de paz que le corresponde? Escribe tus ideas en el cuaderno ●

¿Cuál será el camino para superar cada situación sin violencia?

Situación de conflicto

Camila quiere entrar al equipo de beisbol, pero Pepe le dice que no puede porque es un juego sólo para hombres.



Juan no quiere jugar con Canek, un niño indígena, porque éste piensa que las plantas no deben cortarse por diversión.



Raquel le dice a Jorge que no lo invitará a la fiesta porque no tiene dinero para comprar un regalo.



Situación de paz

Pepe y Camila se vuelven los mejores para el beisbol después de entrenar juntos.

Canek y Juan juegan felices toda la tarde.

Jorge y Raquel se divierten juntos en la fiesta.



segregación: práctica que excluye a las personas de los derechos y oportunidades que tiene el resto de la sociedad.

Durante mucho tiempo, en Estados Unidos a los afroamericanos no se les permitió convivir con los blancos en lugares públicos, como escuelas, transporte público y restaurantes, pues se pensaba que no merecían tener los mismos derechos. En 1955, Rosa Parks, una mujer afroamericana, se negó a ceder su lugar en el autobús a un blanco. Este acto de protesta inspiró a muchas personas más a unirse al movimiento contra la segregación.



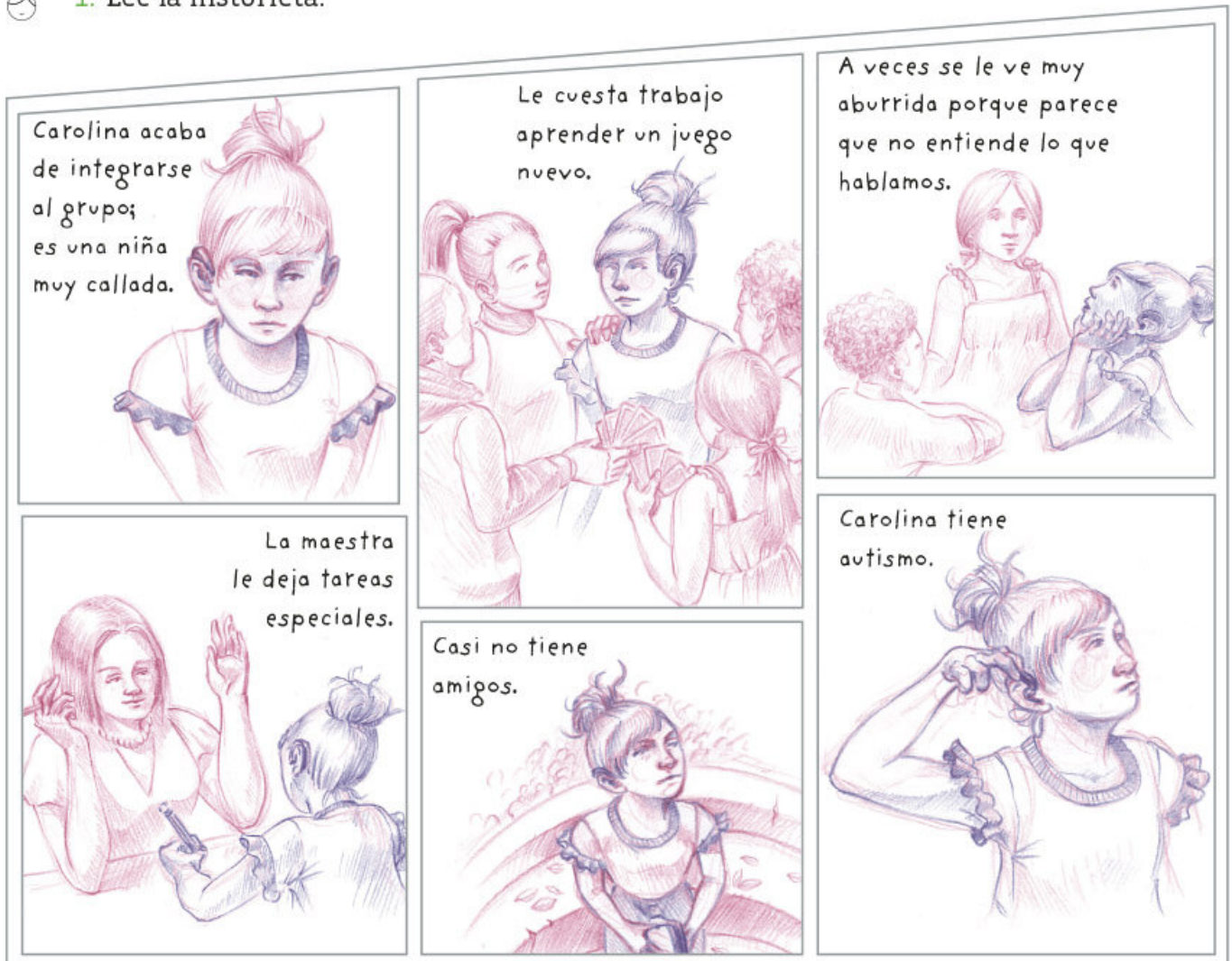
► La discriminación puede llevar a la violencia y al aislamiento de las personas. Puede tomar muchas formas, por ejemplo, maltrato u ofensas. Es una situación que siempre termina lastimando a quienes la sufren, pero también a toda la sociedad.



Que nadie quede excluido

Cuando no hacemos algo contra la **discriminación** ni nos **solidarizamos** con quienes son excluidos, somos parte del problema. Discriminar o no hacer nada para evitarlo son formas de violencia.

1. Lee la historieta:

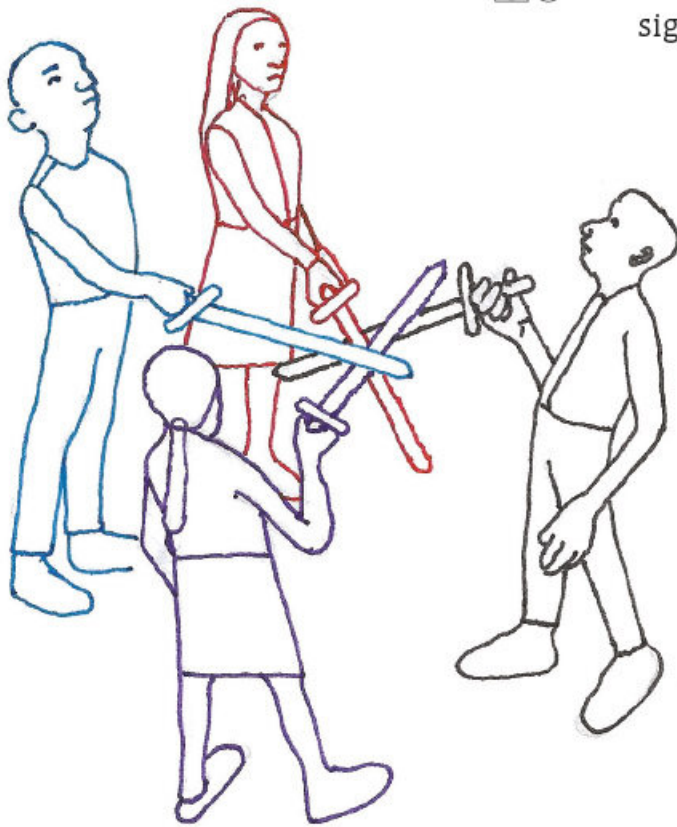


2. Reflexiona y contesta las siguientes preguntas:

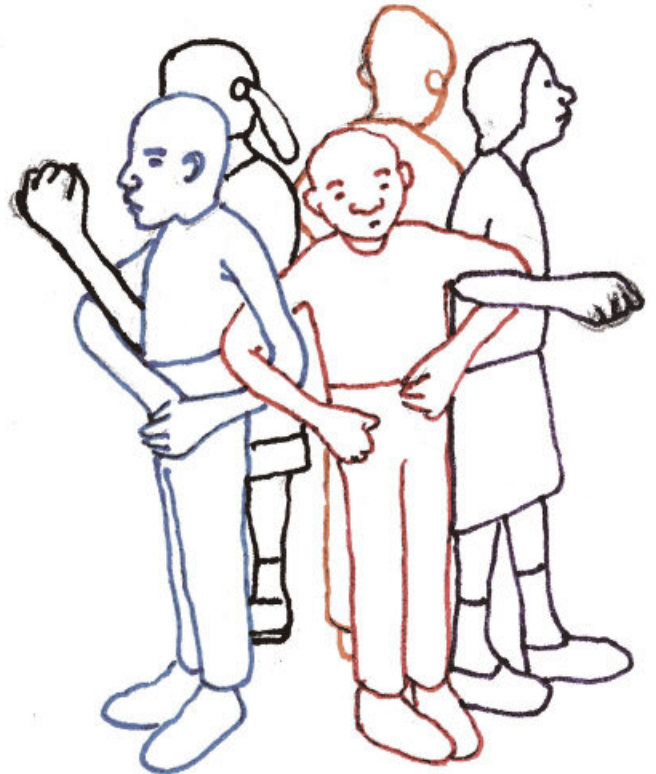
- ¿Qué podrían hacer sus compañeros y maestra para incluir a Carolina en las actividades?
- ¿Cómo te sentirías si tú fueras ella?
- ¿Qué harías si Carolina fuera tu compañera?



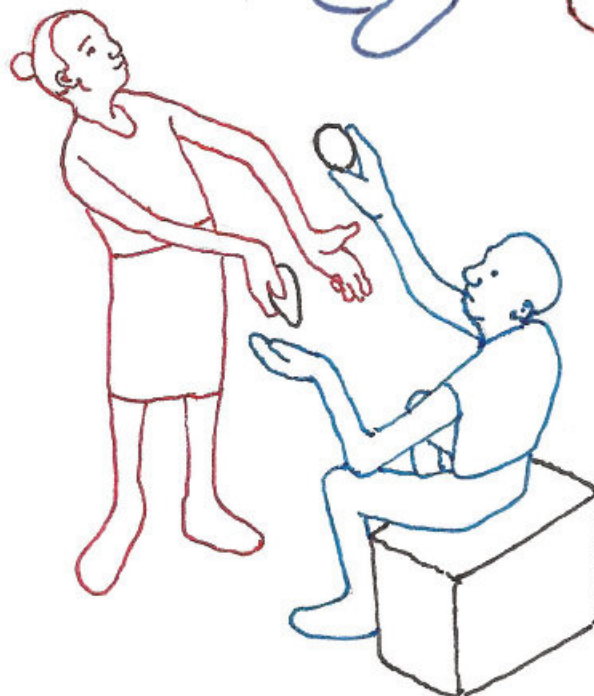
3. En parejas, expliquen el significado de las siguientes frases o refranes:



- > “La gente unida, jamás será vencida.”
- > “Haz el bien sin mirar a quién.”
- > “Ayudar a otros es ayudarte a ti mismo.”



> ¿Has escuchado la frase “Todos para uno, uno para todos”? Quiere decir que el bienestar de una comunidad depende de que cada uno apoye a los demás cuando lo necesitan y de que éstos nos apoyen si lo requerimos. Cuando esto no se cumple, todos perdemos.



4. Platiquen sobre la importancia de apoyarse unos a otros.
5. Inventen alguna frase o investiguen un **refrán** similar que conozcan en su **comunidad** y escriban en su cuaderno qué significado tiene para ustedes ●



► No hay **personas** más valiosas ni menos valiosas que otras; por el hecho de ser seres humanos, todos tenemos **dignidad** y **derechos**. Si alguien no puede participar en alguna actividad, debemos apoyarlo para que tenga las mismas **oportunidades**.

No hay paz si alguien se queda fuera

En una convivencia pacífica, sin discriminación, se practica la equidad al buscar la forma de apoyar a los que más lo necesitan, para que todos tengamos las mismas oportunidades de acceso a los derechos.

Todos podemos participar para evitar la **exclusión** y la **discriminación**. Lo primero que debemos hacer es **informarnos** y comprender que los seres humanos podemos **convivir** aprendiendo unos de otros, aunque nos organicemos de manera distinta y nos gusten o deseemos cosas diferentes.



1. En equipos, observen las balanzas y comenten las acciones necesarias para darle a cada personaje lo que requiere y lograr el equilibrio. Guíense en el ejemplo.

Brayan quiere jugar carretas, pero es ciego.



Uno de nosotros corre a su lado, mientras él toma nuestro antebrazo para que sepa por dónde ir y a qué velocidad.



Rosa no puede comprar unos tenis para hacer deporte.



Felipe viene de otro estado y no conoce los juegos de aquí.



María no alcanza a ver bien las letras del pizarrón.



Paulina habla zapoteco y le cuesta trabajo entender el español.



► La **equidad** es dar a cada persona lo que **necesita** para que participe de la misma manera en diferentes actividades. No basta con darles a todos sólo lo mismo, porque algunos **requieren** cosas diferentes para tener iguales oportunidades.

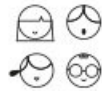


2. Cada integrante del equipo escriba su nombre en la parte de arriba de una hoja.
3. Doble sus hojas e intercámbienlas al azar.
4. Identifiquen de quién es la hoja que les tocó.
5. Desdoblen la hoja, lean el nombre y tomen un momento para pensar lo siguiente: ¿qué tienen en **común** con esa compañera o compañero?, ¿qué los hace **diferentes**?
6. Anoten en la hoja algunas cosas que los hacen semejantes y diferentes a la vez, y qué podrían **aprender** uno del otro.
7. Júntense con la persona con quien intercambiaron hojas y comenten lo que escribieron.
8. Hagan un plan con acciones para **conocerse** mejor, aprender cosas juntos y llévenlo a cabo ●



Participamos en acciones solidarias contra la discriminación

La solidaridad es algo más que sentirse triste cuando otros sufren, implica tomar **acciones** que puedan contribuir a **solucionar** sus problemas. Cuando alguien es discriminado o excluido, debemos actuar de manera solidaria para **reparar** el daño e incluirlo.



1. Formen una Brigada de Protección de la Paz y la Inclusión, donde cada semana diferentes equipos se turnarán para **prevenir** que no haya **actos** discriminatorios ni de **exclusión** en su salón o en la escuela.
2. En una hoja, cada equipo diseñe un distintivo que identifique a los miembros de la brigada.
3. Elijan una problemática para cada equipo. Una manera de elegir es hacer un buzón donde se depositen papelitos que señalen actos de discriminación o exclusión ocurridos en el salón y en la escuela.

4. Reflexionen sobre los problemas identificados y, junto con sus compañeros, piensen en posibles soluciones. Recuerden que lo importante es favorecer la **inclusión** de las personas tomando en cuenta lo que piensan y cómo se sienten.
5. Organicen un plan de acción y llévenlo a cabo ●

► Para enfrentar la discriminación hay que **denunciar** y tomar acciones que eviten la exclusión, buscando la **equidad**.



➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Reconocer semejanzas en las diferencias

- Analiza por qué las personas, aunque somos diferentes, tenemos los mismos derechos y merecemos las mismas oportunidades.
- Reflexiona sobre las ventajas de que todos aportemos nuestras capacidades para trabajar en equipo y convivir en armonía.
- ¡Hazle saber a las personas que te rodean lo valiosas que son por lo que aportan!

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 2.

1. Lee la siguiente historia:



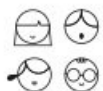
“Vamos a jugar encantados”.



“No, eso me aburre, mejor jugamos escondidas”.



“¡DIJE QUE NO!
¡JUGAREMOS
ENCANTADOS O NADA!”.



2. Contesten en su cuaderno las preguntas.

- ¿Cuál es el conflicto entre los niños?
- ¿Piensan que el comportamiento de la niña ayuda a solucionar el problema?, ¿por qué?
- ¿Cómo se puede solucionar la diferencia entre ellos de forma pacífica?



3. Lean el siguiente texto:



Alejandro lleva de la mano a su hermanita Eva; mientras esperan a su mamá que habla con su abuelita, escuchan el siguiente diálogo:

Mamá: Zei te ie
 Abuelita: Zei te ie
 Mamá: Halia'q sia'q
 Abuelita: Chaii, ti mahá, I Di
 Mamá: Chaii

a) Eva le hizo a su hermano mayor las siguientes preguntas:

- ¿Por qué mi abuelita y mi mamá hablan diferente?
- ¿Por qué nosotros no sabemos hablar como ellas?
- ¿Cómo puedo aprender a hablar igual?

b) Comenten las preguntas y pónganse de acuerdo en lo que le contestarían a Eva si ustedes fueran el hermano mayor.

4. Juntos, hagan un cartel para divulgar el valor de las lenguas y culturas en México.



5. Lean el siguiente caso.

Nicté estaba muy enojada porque, en el torneo de fútbol, durante el primer partido, sus compañeros nunca le pasaron el balón a ninguna de las niñas. Al escuchar su queja, uno de los niños le gritó: “¡Relájate, esto no es para niñas!”. Nicté fue a quejarse de inmediato con la directora.



6. Comenten el caso siguiendo estas preguntas:

- ¿Reaccionó Nicté de forma correcta?, ¿por qué?
- ¿Qué proponen para que en ese torneo los derechos de las niñas y los niños sean respetados?



7. Discutan si en la escuela han visto personas discriminadas o excluidas por alguna limitación física, intelectual, o condición económica, cultural o social. Después realicen lo siguiente:

- Expliquen en su cuaderno en qué consiste tal exclusión o discriminación.
- Propongan alguna acción grupal para rechazar la discriminación.
- Al llevar a cabo la acción, no olviden tener disposición para colaborar ●

Bloque 3



independencia

bienestar

organización



Vivo en sociedad y cuido el medio ambiente

capacidad

La justicia se relaciona con mis derechos

Observamos

SESIÓN 1

Reconozco la justicia en mis acciones

Promover la justicia con acciones de todos los días favorece que vivamos en paz y mantengamos relaciones igualitarias.

1. Señala con una ✓ aquellas situaciones que consideres justas, y con un ✗ las que creas injustas.

Estoy formado en la fila esperando a que cobren; de pronto, una señora se mete adelante para pagar antes que yo.





Si no termino mi trabajo en clase, debo llevármelo a casa y cumplir con mi tarea.



En el recreo jugamos carreras en dos equipos: grandes contra chicos, y siempre ganan los grandes.



2. En parejas, contesten: ¿por qué creen que esas situaciones son justas o injustas?

3. Completen en su cuaderno las siguientes frases:

Lo que hace que una acción sea injusta es...

Lo que hace que una situación sea justa es...

La justicia favorece la sana convivencia

Para lograr una sana convivencia, es necesario tratar de forma **digna** y justa a las personas. Justicia, como un **valor**, es reconocer y respetar los **derechos** de las personas y dar a cada quien lo que le corresponde.

1. Lee con atención los siguientes casos:

Caso 1

Ximena no puede cooperar con la compra de materiales para el proyecto en equipo, pues su mamá perdió el empleo. Varios compañeros quieren sacarla del equipo porque no está cooperando igual que todos, dicen: “No es justo que nosotros estemos pagando nuestra parte y ella no”.



Caso 2

Rodrigo no pudo hacer la tarea porque su abuelo enfermó y estuvo cuidándolo la tarde anterior. Su maestra dijo que le pondría “cero” de calificación por no entregar la tarea.



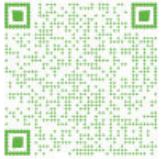
2. Reflexionen con ayuda de estas preguntas, dialoguen y escuchen con atención a sus compañeros:
- a) En cada caso, ¿qué es lo justo para Ximena y para Rodrigo?
 - b) ¿Qué podría hacerse para tratarlos con justicia?
 - c) ¿Por qué la justicia nos ayuda a convivir en paz?
 - d) ¿Por qué una situación injusta podría provocar conflictos? ●



► Para practicar la justicia y ser más “parejos”, es indispensable **reconocer** las **necesidades** de cada persona.

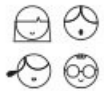
Los derechos de las niñas y los niños ayudan a resolver la injusticia

Echa un vistazo a nuestra Constitución, en:

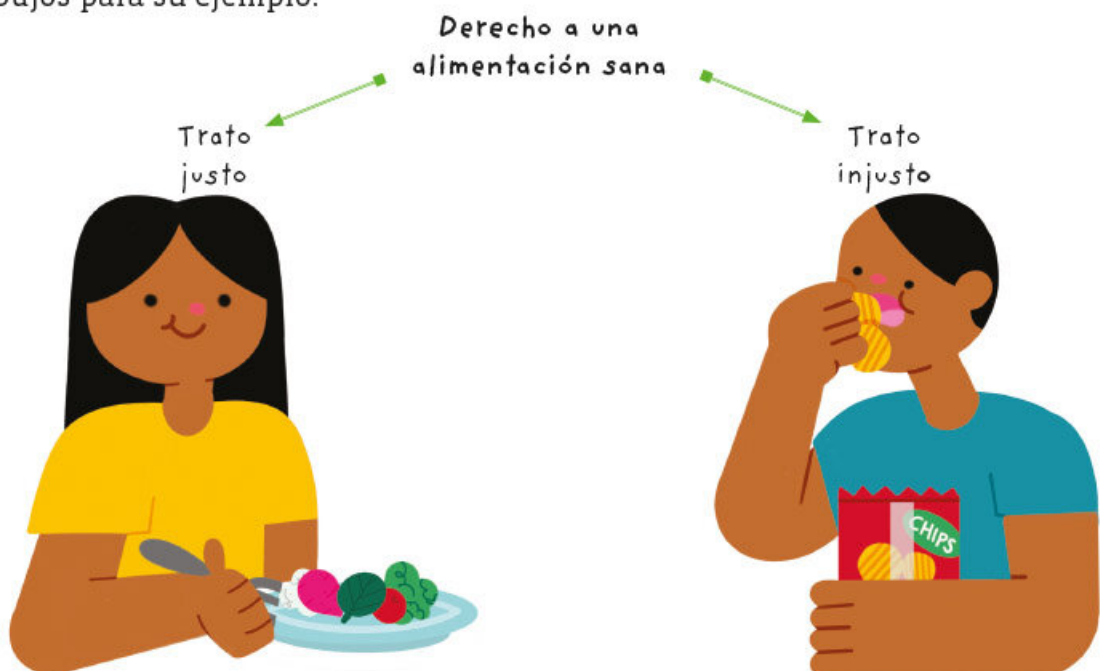


<https://bit.ly/3baCRUa>

Los derechos de la **niñez** promueven un trato justo porque garantizan que sean cubiertas sus **necesidades** básicas. Existen, sin embargo, situaciones donde todavía niñas y niños se encuentran **desprotegidos**; por ejemplo, no es justo que carezcan de un hogar seguro.



1. Hagan una lluvia de ideas para recordar los derechos de las niñas y los niños que han revisado durante el año escolar.
2. Formen equipos y elijan uno de los derechos que nombraron.
3. Elaboren en su cuaderno un esquema similar al que se muestra; escriban el nombre del derecho elegido y señalen cuál sería el **trato** justo y cuál el injusto. Pueden utilizar recortes de revistas y periódicos o dibujos para su ejemplo.



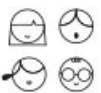


4. Ahora inventen una historia en la cual se presente una situación injusta y no se cumpla ese derecho. Escribanla en su cuaderno sin olvidar incluir los personajes, así como un inicio, un momento interesante o complicado y un desenlace o final, además de un título que llame la atención.

5. En equipo, expongan su historia al resto del grupo.



En México, hay 4.8 millones de niñas, niños y jóvenes que no asisten a la escuela y su situación es injusta porque todos tienen derecho a la **educación**.

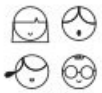


6. Entre todos, reflexionen con base en esta pregunta: ¿qué otras situaciones de injusticia conocen que pongan en **riesgo** a niñas y niños? ●

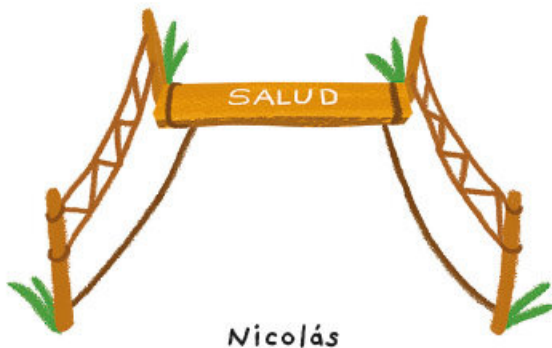


Todos mis derechos son importantes para vivir con justicia

¿Cuáles derechos recuerdas que son necesarios para vivir?, ¿cuántos lo son también para vivir con bienestar? ¿Piensas que todos podemos alcanzar nuestras metas y ser felices con sólo algunos derechos?



1. Analicen las imágenes, en las que los nombres representan a una niña o niño que cruzará un puente y cada tabla, a un derecho.



2. Entre todos, respondan:
 - a) ¿Qué problema observan?
 - b) ¿Quiénes podrán cruzar el puente con facilidad?, ¿por qué?
 - c) ¿Quiénes no podrán cruzar o tendrán más dificultades?, ¿por qué?
 - d) ¿Es justo que algunos niños tengan puentes incompletos?

3. Reflexionen:

- ¿Por qué, al no cumplirse alguno de los derechos, se da un trato injusto a niñas y niños?
- ¿Por qué, en cambio, es justo que se cumplan todos los derechos de los niños? ●



► Los derechos son **fundamentales** para que todos podamos tener bienestar y alcanzar nuestras metas. Recibir un trato justo significa que estos derechos son **respetados** y cumplidos.



En la cultura de la **legalidad**, las niñas y los niños necesitan que todos sus derechos sean respetados para que puedan vivir con bienestar.



➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Utilizar la empatía para actuar con justicia

- Identifica situaciones que ponen en desventaja a una persona.
- Ponte en su lugar para comprender qué necesita y cómo se siente.
- Toma tus decisiones con base en lo que beneficia a todos, especialmente a aquellos en situación de desventaja.



Comprendo la importancia de las normas y la función de las autoridades

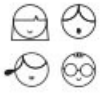
Observamos

SESIÓN 1

Las normas en la escuela

Algunas normas sirven para **cuidar** los espacios en común, para que estén ordenados, limpios y sean lugares seguros para todos. Otras nos ayudan a aprender a **vivir** juntos, con respeto y aprecio por los demás.





1. Observen las imágenes:



2. Respondan en su cuaderno las preguntas:

- a) ¿Qué sucede aquí?
- b) ¿Cómo se sentirían si esta fuera su escuela?, ¿por qué?
- c) ¿Qué se necesita para evitar que una escuela se encuentre descuidada?

3. Escriban en el pizarrón algunas normas que pueden ayudar a cuidar su escuela ●

Las normas de la casa, escuela y comunidad



Las normas nos ayudan a **organizar** nuestras **actividades** y **conductas** para que todos podamos convivir en armonía. Existen normas de diferentes tipos, hay algunas **específicas** para un lugar o grupo; por ejemplo, las que maestros y alumnos deben seguir para hacer de la escuela un espacio seguro para todas las personas que se encuentren en ella. Hay otras, más **generales**, que son para todos los ciudadanos, como las que ayudan a mejorar la **convivencia** en la vía pública.



1. Escribe en los círculos de las imágenes las letras de las normas que correspondan a la casa, la escuela o la comunidad.

- a) Respeto las opiniones de mis compañeros.
- b) Protejo a los animales de compañía.
- c) Mantengo limpios los parques.
- d) Cuido los materiales y libros.
- e) Colaboro en los quehaceres.
- f) Ayudo a los vecinos.
- g) Cumplo con mis tareas.
- h) Respeto a mi familia.
- i) Apoyo a los adultos mayores.





2. En parejas, realicen lo siguiente con la lista de normas de la actividad 1:
- Subrayen con rojo las que nos ayudan a llevarnos bien y respetar a las personas.
 - Subrayen con azul las que utilizamos para ser ordenados y cuidar los lugares.
 - Elijan una de ellas y reflexionen cómo nos ayuda a vivir en paz con las personas. Escriban su explicación en su cuaderno •



► Hay normas que nos ayudan a **convivir** en paz con quienes nos rodean, por ejemplo, respetar las opiniones de los demás. Otras nos ayudan a ser ordenados y a **cuidar** las cosas y los espacios públicos, como parques y calles. Las normas buscan el **bien** común para todos.

Las autoridades locales en el cumplimiento de las normas

En cada localidad existen autoridades que ayudan a vigilar el cumplimiento de las normas. La **misión** de esas autoridades es mantener el **orden** y la **seguridad** mediante normas escritas, como las leyes y los reglamentos.



1. Observen los ejemplos de autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de las leyes.



Juez

Autoridades




Policía

2. Identifiquen qué **funciones** hace cada autoridad y comenten cada una:



- Vigila que se respeten las leyes.
- Imparte justicia con base en la ley establecida.
- Cuida el orden y la paz pública en la localidad.
- Arresta o detiene a quien comete un delito o altera la paz pública.
- Impone sanciones y penas a quienes no respetan la ley.

3. Comenten quiénes son las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de la ley en la **localidad**. Después resuelvan en su cuaderno:
- Dibujen a dichas autoridades y describan lo que hacen.
 - Reflexionen y respondan: ¿por qué son importantes estas autoridades en su localidad?
-  4. En tu cuaderno, escribe cómo puedes colaborar para que en tu localidad se respeten las normas, como los **reglamentos** de tránsito, de la escuela, de un juego o de un equipo deportivo ●

En nuestro país, el Poder Legislativo (diputados y senadores elegidos por la ciudadanía) es el que establece las leyes. El cumplimiento de una **ley** es obligatorio porque son **acuerdos** para la mejor **convivencia** de todos; si se incumple, se puede cometer un delito.



Las normas para el bien de la comunidad

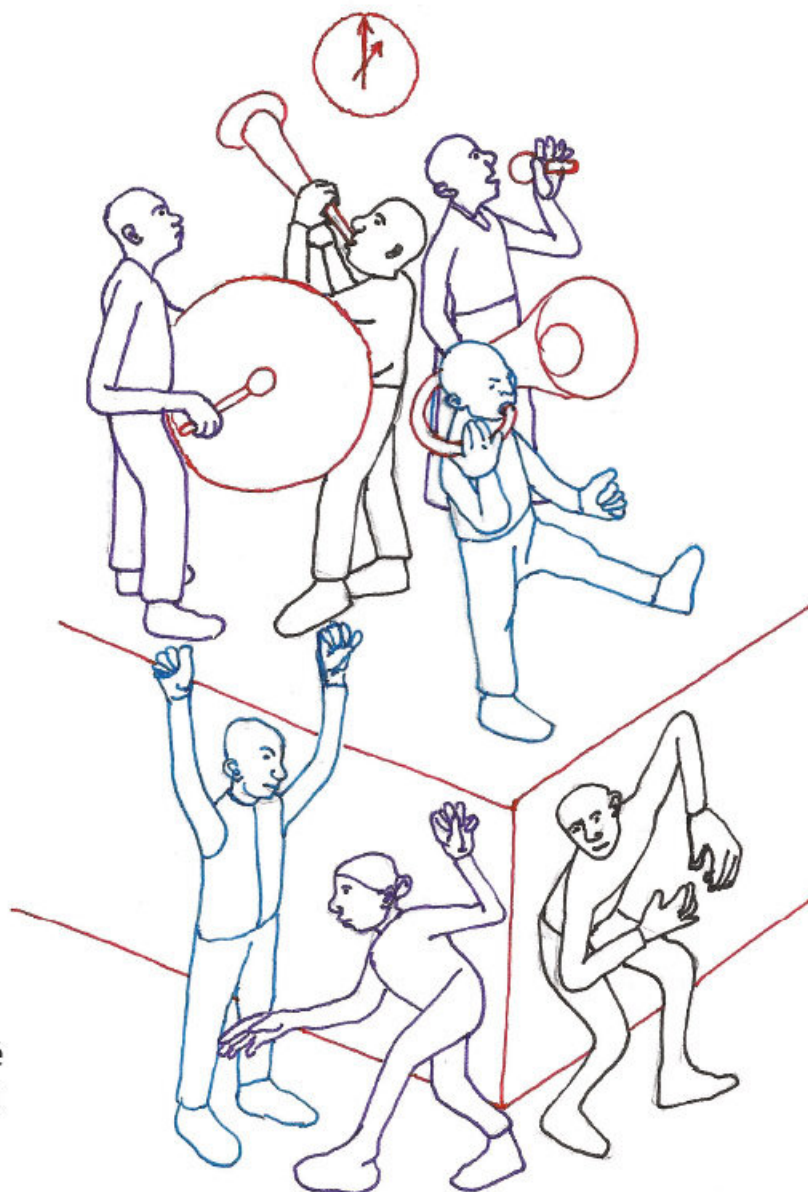
honesto:
actuar con
sinceridad
y diciendo
la verdad.

Es importante que las normas sean justas. Ninguna norma puede estar por encima del respeto, **integridad** y dignidad de las personas. Además, todos debemos cumplirlas de manera **honesta**, para contribuir al bien común.



1. En equipos lean el texto:

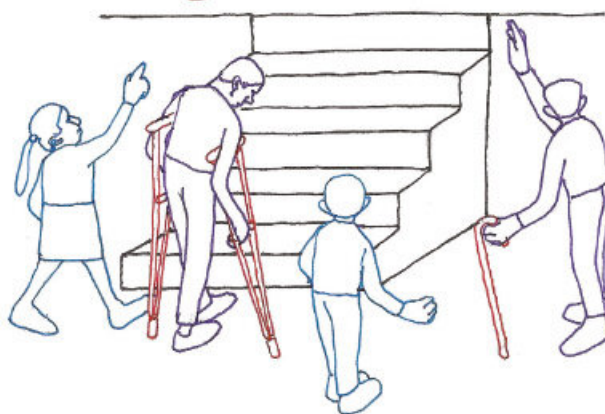
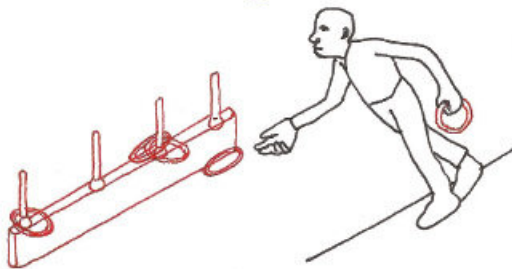
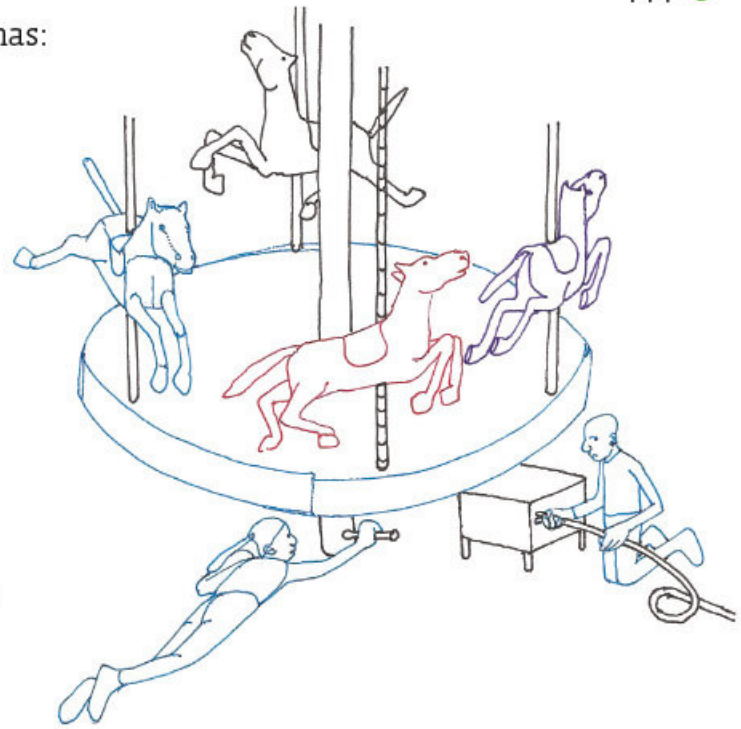
Es la primera vez que llegará una feria a tu localidad. La gente está muy emocionada y espera asistir. Las autoridades locales deben hacer una reunión para tomar acuerdos y elaborar normas que aseguren el bienestar de todos.



2. Reflexionen lo siguiente: ¿qué **autoridades** de tu comunidad tendrían que estar presentes en esta reunión?

3. Lean las siguientes normas:

- Puede haber música a todo volumen las 24 horas del día.
- Deben considerarse entradas y lugares especiales para personas con discapacidad.
- Todos los juegos mecánicos que paguen una cuota extra podrán instalarse sin necesidad de tener verificación de seguridad.
- Habrá suficientes policías para que cuiden la feria y sus visitantes.
- Todos los que paguen su boleto de entrada podrán ingresar a la feria.



4. Subrayen las normas que, en su opinión, vayan en contra del bienestar de las personas.
5. Después, respondan lo siguiente en su cuaderno:
 - a) ¿Cómo cambiarían las normas que subrayaron para asegurar el bienestar de las personas?
 - b) ¿Qué normas buscan el bienestar de las personas en la feria?
 - c) Si se dieran cuenta de que alguien de su familia o algún amigo está incumpliendo una norma, ¿qué harían? ●

La aplicación **justa** de las **normas**

Hay **personas** que dan apoyo y también **vigilan** que se cumplan las normas de manera justa: las conocen muy bien, saben escuchar a todos por igual y toman decisiones buscando dar a cada quien lo que le corresponde.



1. En parejas, lean la siguiente historia:

imparcial:
que no toma partido ni tiene predilección por nadie al juzgar un asunto.

Había una vez, en un pueblo llamado El Puente, un juez famoso por la manera **imparcial** de aplicar normas. Un día dos campesinos acudieron a él. Cada uno aseguraba que la carreta que se disputaban era suya. Después de escuchar a cada campesino, el juez pensó que lo más justo era partir la carreta en dos y entregarles a cada uno su mitad.



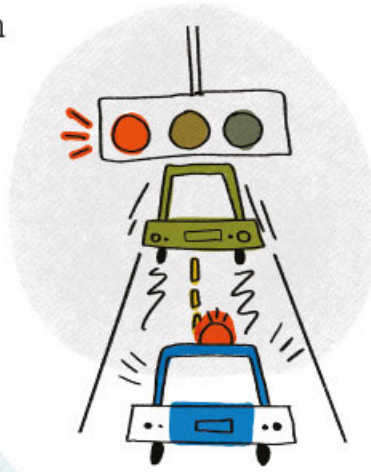
2. Discutan las siguientes preguntas:
- ¿Quién es la autoridad en este pueblo?
 - ¿El juez tomó la decisión más justa?, ¿por qué?
 - ¿Qué hubieran hecho ustedes para tomar una decisión justa? Tengan en cuenta que ambos campesinos necesitan la carreta para recoger su cosecha.
 - En su localidad, ¿qué autoridad es la encargada de impartir justicia? ●

La aplicación honesta de las leyes

Cuando las **autoridades** aplican leyes de forma honesta, es decir, con base en la **verdad** y con **respeto**, es más fácil que las personas confíen en ellas y colaboren. Pero recuerda que el **cumplimiento** de las leyes es **responsabilidad** de todos.



1. En equipos reflexionen sobre esta situación:



2. Respondan en sus cuadernos:
 - a) ¿Cuál sería la acción honesta de la autoridad?
 - b) ¿Cuál la forma deshonesta?
3. Elijan una de las acciones y representenla frente al grupo como actores de teatro.



4. Compartan alguna situación deshonesta que hayan vivido y analicen:
 - a) ¿Qué cambiarían para actuar con honestidad?
 - b) ¿Por qué es importante que todos actuemos con honestidad? ●

La **cultura** de la legalidad se logra cuando las personas:

- ▶ Conocen y respetan las normas y las leyes, y exigen que las autoridades también lo hagan.
- ▶ Se indignan y lo comunican cuando no se respetan.
- ▶ Confían en las autoridades y colaboran con ellas.

▶ Las autoridades ayudan a **elaborar** y a cumplir las normas y las leyes. Es importante saber quiénes cumplen esa **función**, respetarlos y hacernos responsables de nuestras acciones para mantener el **bienestar**.

Construimos normas todos juntos

Cuando participamos en la elaboración de las normas, comprendemos su utilidad y, por tanto, se facilita su cumplimiento.

Establecer normas entre todos ayuda a que sean más justas, porque se incluyen las diferentes opiniones.



1. Piensen en las normas que se necesitan en su salón para que todos estén seguros, puedan aprender y sean tratados de manera justa. Consideren que todas las opiniones son valiosas.

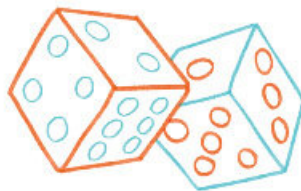


2. Formen equipos: la maestra o el maestro pedirá que un integrante de cada equipo tire un dado. Si cae un número par, el equipo deberá pensar en dos normas que busquen el bienestar de las personas en el salón. Si cae un número impar, escribirán dos normas para cuidar las cosas y mantener el orden. Lean estos ejemplos:

“Que traigan almuerzos para que ningún niño tome sus clases sin haber comido antes”.



“Que los suéteres perdidos de los niños se pongan en un lugar especial para poder encontrarlos con facilidad”.



3. Después deberán escribirlas en el pizarrón. En una columna irán las que buscan el **bienestar** de las personas y, en la otra, las que buscan cuidar las cosas y mantener el **orden**.
4. De cada conjunto de normas, voten por las que el grupo prefiera.
5. Reflexionen a partir de estas preguntas:
 - a) ¿Es mejor obedecer las normas hechas por otros o hacerlas entre todos?, ¿por qué?
 - b) ¿Es bueno que todos demos nuestra opinión al construir las normas?, ¿por qué? ●



► Se **escriben** nuevas normas o se **modifican** las que ya existen, según las necesidades de la sociedad. Los cambios se acuerdan **democráticamente** con la participación de nuestros **representantes** en el Poder Legislativo, quienes escuchan las inquietudes de la población, hacen propuestas de ley, las presentan, las discuten y votan para **aprobarlas** o no.

➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Respetar las reglas, normas y leyes

- Respetar las reglas de tu casa y escuela.
- Pensar cómo puedes colaborar en el cumplimiento de las reglas, normas y leyes en tu localidad.

Nuestras formas de organización social y política

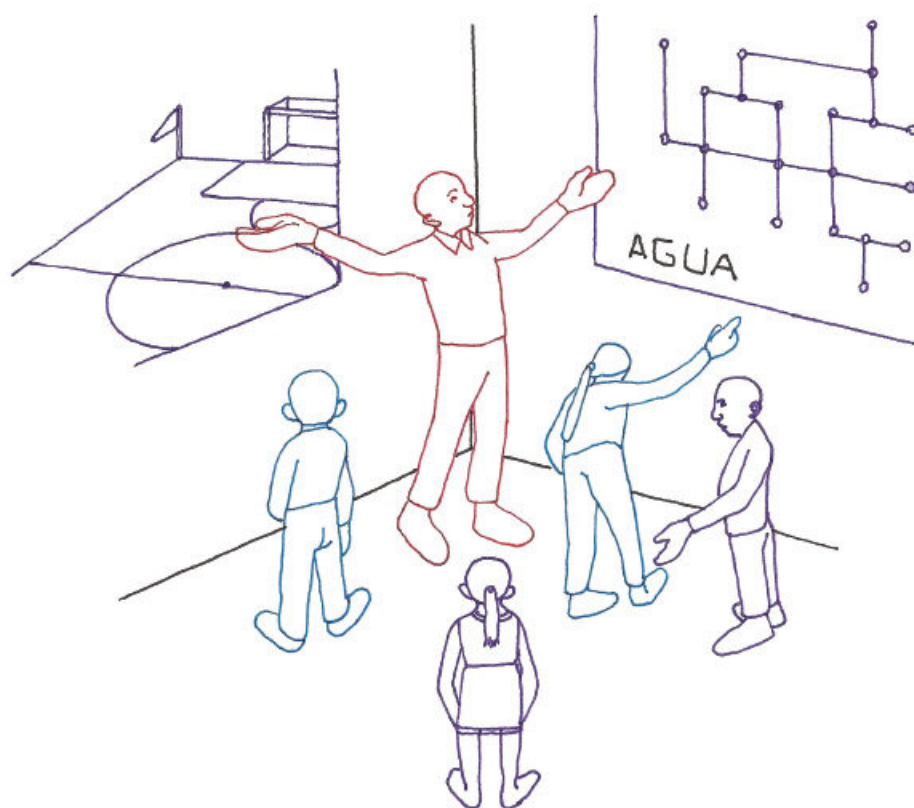
Observamos

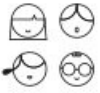
SESIÓN 1

Nos organizamos para construir acuerdos

Los seres humanos vivimos en **sociedad**, es decir, vivimos juntos para organizarnos y satisfacer mejor nuestras necesidades.

Una de las tareas importantes para lograr una **convivencia** armónica es tomar **decisiones** colectivas y construir **acuerdos**.

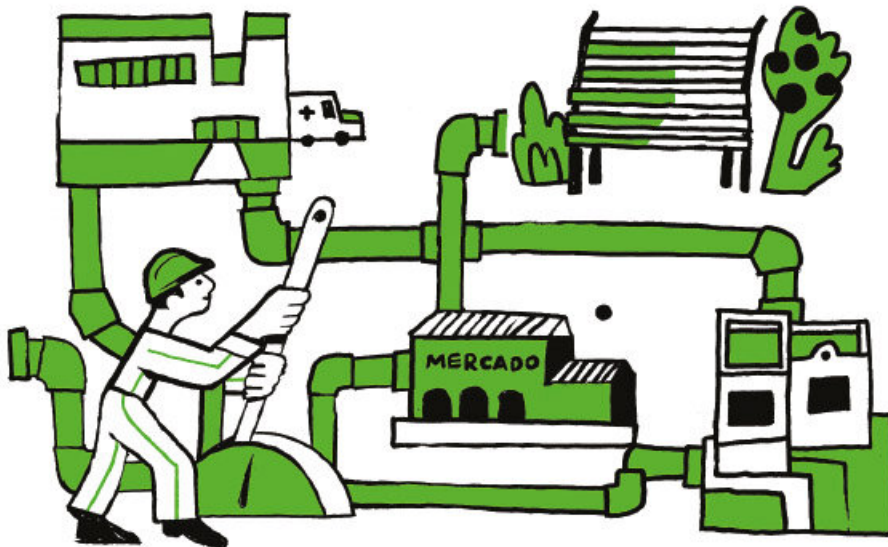
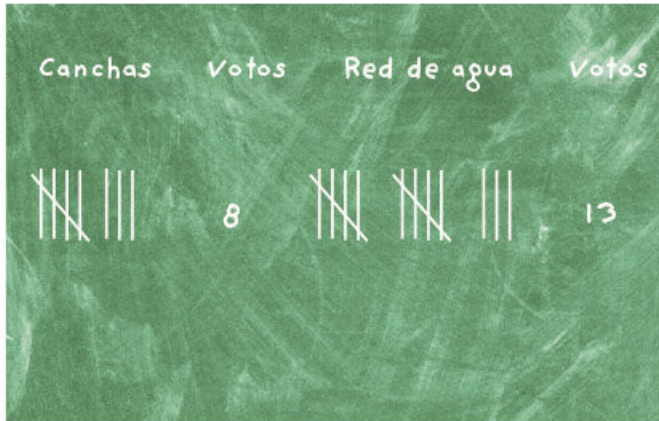




1. Imaginen que ustedes tienen la oportunidad de ser **representantes** de su localidad y deben decidir si el dinero recaudado de los impuestos se gasta en hacer las canchas deportivas de la escuela o en ampliar la red de agua potable a las colonias que carecen de este servicio. Para tomar la decisión, reúnen a los miembros de la localidad, quienes analizan las propuestas y emiten su **voto**.
2. Comenten en qué debe gastarse el dinero: en canchas deportivas o en la red de agua potable. Escuchen con atención los puntos de vista de cada persona.
3. Reflexionen y voten por una de las dos opciones propuestas. Registren los votos en el pizarrón.

representante:
persona que tiene la responsabilidad y el derecho de hablar o decidir en nombre de otros.

voto:
expresión de la preferencia de una persona para elegir entre varias opciones.





4. Al terminar, cuenten los votos que obtuvo cada propuesta.
5. Dialoguen y respondan estas preguntas:
 - a) ¿Por qué es importante que los representantes tomen en cuenta la opinión de todas las personas?
 - b) ¿Cuál es la mejor forma de alcanzar acuerdos?, ¿por qué?
 - c) ¿Quiénes se benefician de los acuerdos logrados?, ¿por qué?
 - d) Además de **votaciones**, ¿qué se puede hacer para que todos se sientan tomados en cuenta en las decisiones **colectivas**? ●

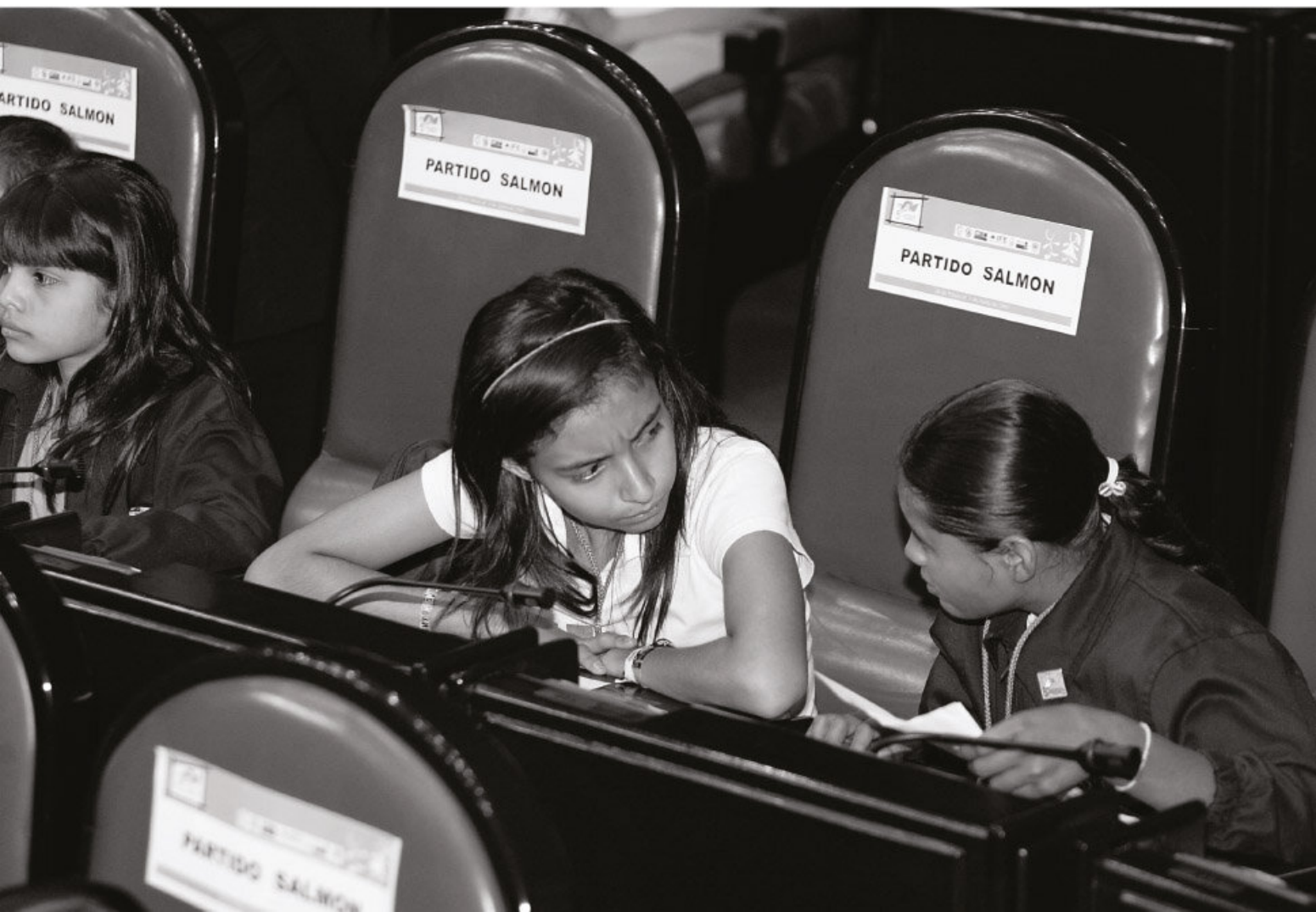


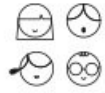
Opinar y **participar** para **organizarnos** mejor

En México nos organizamos para **elegir** a nuestros **representantes**, quienes desde el gobierno toman **decisiones** que nos involucran a todos.

Incluso, como país, también llegamos a acuerdos con otras naciones para enfrentar problemas comunes.

1. Entrevista a tu mamá o tu papá, hermanos o alguna persona que sea mayor de 18 años y que haya votado en las últimas elecciones. A continuación, tienes algunas preguntas para tu entrevista, anota las respuestas en tu cuaderno.
 - a) ¿Cuándo votaste?
 - b) ¿A qué representante o representantes elegiste?
 - c) ¿Por qué votas?





2. Lean al grupo las respuestas de sus entrevistas y dialoguen en plenaria lo siguiente:

- a) ¿Votar por nuestros representantes nos ayuda a organizarnos y convivir mejor?
- b) ¿Por qué? ●

Un gobierno democrático tiene la **obligación** de **informar** a la ciudadanía acerca de sus acciones y decisiones, así como de la forma en que gasta el dinero obtenido de los impuestos y de otras fuentes de ingresos.

► La participación **ciudadana** para elegir a los representantes mediante el **voto** es muy importante. Así se integran gobiernos **democráticos**, reconocidos y aceptados por todos.



SESIÓN 2

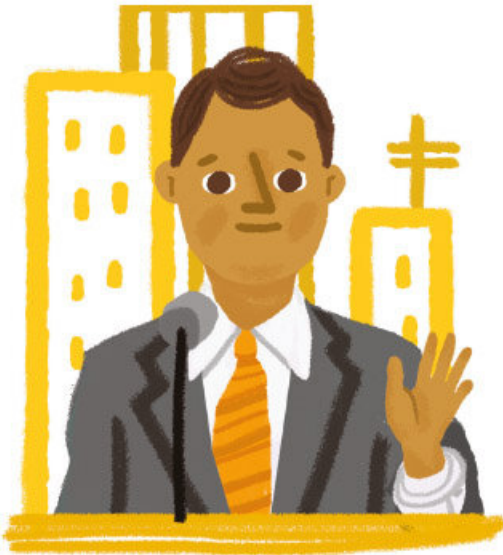
¿Qué hacen y quiénes son nuestros representantes?

Participar en la elección de nuestros representantes es un derecho. En nuestro país, se **eligen** por votación, y son los encargados de **vigilar** que funcionen los servicios públicos (como alumbrado, agua y limpieza), así como promover el **desarrollo** y el **bienestar** de las personas.

Los representantes deben conocer las necesidades de su comunidad y buscar **soluciones**. En la página siguiente se muestran algunos cargos de representación: ¿conoces alguno de ellos?, ¿sabes lo que hacen?

La democracia es una forma de organización que se originó en la antigua Grecia, en una ciudad llamada Atenas, alrededor del año 500 antes de nuestra era.





Gobernador

Máximo representante de los ciudadanos en cada entidad. Organiza y dirige las funciones en cada estado de la República; en la Ciudad de México, se llama Jefe de Gobierno.



Diputada local

Analiza, crea y modifica las leyes con el fin de proteger los derechos de las personas.



**Presidente municipal
o alcaldesa**

Máxima representante de los ciudadanos en el municipio o alcaldía. Organiza y dirige las labores municipales.



Autoridad comunitaria

Representa a los miembros de una colonia, barrio o comunidad ante las autoridades de gobierno.



1. En parejas, dialoguen y contesten lo siguiente:
 - a) ¿Han escuchado hablar sobre alguna de las **autoridades** de su **localidad** que se haya mencionado en la página anterior?
 - b) ¿Saben quién es el **gobernador** de su **entidad** federativa o estado?



2. Elige a un representante y escribe lo que le solicitarías para tu localidad de acuerdo con su función ●



Las autoridades nos representan

En todas las sociedades **democráticas** los ciudadanos tenemos la oportunidad de participar para **elegir** a las autoridades que nos representan y que toman las decisiones para el bienestar de todos.



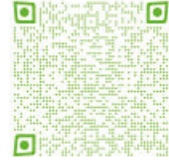
1. Investiguen cuáles son las **funciones** de sus autoridades y alguna acción importante que hayan hecho. Pueden apoyarse en periódicos, en internet y en revistas, o bien pueden preguntar a un adulto.
2. En su cuaderno hagan una tabla con la información que reunieron, debe tener dos columnas: una para anotar el **puesto** del representante (gobernador, diputado local, presidente municipal, alcalde o autoridad comunitaria) y otra para escribir la **acción** que realizó.



3. Abajo están algunos temas que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone como desafíos para que sean considerados por los gobiernos del mundo.

- ¿Cuáles de ellos son las necesidades más apremiantes de tu comunidad?
- ¿Cómo imaginas que pudieran apoyar a la población los representantes del lugar donde vives?
- ¿De qué manera la población podría colaborar con ellos? ●

Conoce los **Objetivos de desarrollo sostenible de la ONU**.
Visita este sitio.



<https://bit.ly/2XDHYbZ>



Objetivos de Desarrollo Sostenible



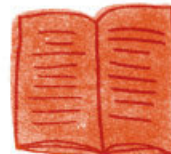
1. Fin de la pobreza



2. Hambre cero



3. Salud y bienestar



4. Educación de calidad



5. Igualdad de género



6. Agua limpia y saneamiento



7. Energía asequible y no contaminante



8. Trabajo decente y crecimiento económico



9. Industria, innovación e infraestructura



10. Reducción de las desigualdades



11. Ciudades y comunidades sostenibles



12. Producción y consumo responsables



13. Acción por el clima



14. Vida submarina



15. Vida de ecosistemas terrestres



16. Paz, justicia e instituciones sólidas



17. Alianzas para lograr los objetivos



➤ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Para estar informado acerca de lo que hacen las autoridades

- Escucha, lee o ve las noticias sobre las acciones de las autoridades.
- Platica con tu familia sobre esas acciones y lo que piensan de ellas.

Participo por la salud de nuestro planeta

Observamos

SESIÓN 1

Niños y adolescentes en pro del medio ambiente

En los últimos años, la sobre explotación de los recursos naturales y la contaminación han generado un mayor deterioro de nuestro planeta. Inundaciones, deforestaciones y sequías, son algunos de los problemas que enfrentan todos los países.

Muchas niñas, niños y jóvenes de todo el mundo han levantado su voz para exigir que se detenga la destrucción de los ecosistemas y han organizado campañas y acciones para cuidar el planeta.

¿Conoces algún ejemplo?, ¿has tenido la oportunidad de participar?



1. Lee en pareja esta información sobre dos activistas ambientales:

Greta Thunberg

Es originaria de Suecia. A los 15 años inició una protesta frente al parlamento sueco con un cartel que decía “Huelga escolar por el clima”. Esta acción inspiró un movimiento internacional de niños y jóvenes llamado “Viernes por el futuro”, que demanda acciones en contra de cambio climático.





Kehkashan Basu

Nació en Emiratos Árabes Unidos. Fundó la organización Green Hope, que busca unir a niños y jóvenes en la defensa del medio ambiente y los derechos humanos. Ha organizado campañas de reciclaje, siembra de árboles y limpieza de playas.

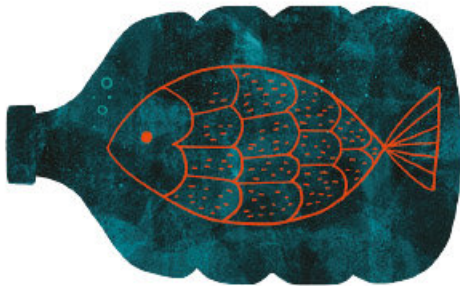
2. Comenten las preguntas:
 - a) ¿Qué piensan sobre las acciones que han hecho estas adolescentes?
 - b) ¿Estarían de acuerdo en participar con ellas?, ¿cómo lo harían?
 - c) ¿Conocen a alguien que defienda el medio ambiente?, ¿quién es y cómo lo hace?
3. Subrayen, de los siguientes ejemplos, el reto que piensan que ha sido más difícil de enfrentar por estas **activistas**.
 - Los adultos las ignoran porque son muy jóvenes.
 - Los adultos no las dejan participar porque creen que no son capaces de ayudar.
 - Las niñas y los niños no creen que alguien joven puede opinar sobre "temas de adultos".
4. Respondan las preguntas:
 - a) ¿Qué otros retos se imaginan que han tenido que enfrentar las activistas?
 - b) ¿Creen que los niños tienen derecho a participar en la solución de los problemas ambientales?, ¿por qué? ●

El deshielo de los glaciares, a consecuencia del cambio climático, eleva el nivel del mar en todo el mundo; este problema amenaza con inundar en el futuro las ciudades costeras del planeta.

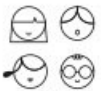
➤ Al igual que muchos adultos, hay niños y adolescentes preocupados por los problemas **ambientales**; por ello se han organizado para ponerles solución en sus **comunidades** y a nivel mundial.

¿Qué pasará si no cuidamos el medio ambiente?

Las personas, los árboles, las plantas, los animales, los ríos, los mares, las montañas y toda la **naturaleza** que nos rodea forman parte del medio ambiente. Todos estamos conectados porque dependemos de los demás organismos para **sobrevivir**. De los océanos, bosques y selvas obtenemos oxígeno, alimento y otros **recursos** indispensables en nuestras actividades diarias. ¿Qué sucederá si los seres humanos seguimos dañando el medio ambiente?, ¿qué podemos hacer para evitarlo?

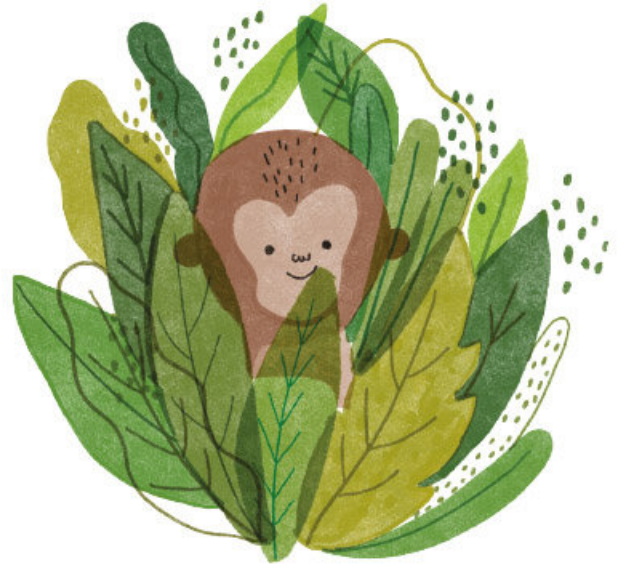


1. Imagina cómo será tu comunidad dentro de diez años.
2. Traza una línea en una hoja de tu cuaderno para dividirla en dos mitades. En una sección dibuja cómo piensas que será tu comunidad en diez años si cuidamos el medio ambiente; en la otra, cómo sería si no lo hacemos.
3. Compartan su dibujo con el grupo y reflexionen acerca de las cosas que cambiarían en su vida diaria si no cuidamos entre todos nuestro planeta.



4. Lean el siguiente texto y coméntenlo con ayuda de las preguntas:

Con frecuencia son los adultos los que hablan sobre los problemas del medio ambiente, pero... ¡los niños tienen derecho a analizar también! Hazlo en tu escuela, tu comunidad o tu barrio. Pon atención, junto con otros niños, cuando los mayores hablen de este tema, únanse y expresen su opinión.



- a) ¿Están de acuerdo o en desacuerdo con lo que leyeron?, ¿por qué?
- b) ¿Qué **propuestas** harían si participaran en un foro sobre la contaminación y la destrucción de la naturaleza? ●



► Los **problemas** ambientales nos afectan a todos, por eso las niñas y los niños tienen **derecho** a dar su opinión y **participar** en la escuela, en la familia y en la comunidad.

En las **consultas** podemos opinar y **proponer**

consulta: procedimiento con el cual se hacen preguntas para conocer las opiniones o necesidades de un grupo de personas.

Para tomar acciones a favor de nuestro planeta es necesario estar bien **informados** y conocer la opinión de todos. En México existen diferentes opciones para ejercer tu **derecho** a ser escuchado, por ejemplo, las **consultas** sobre temas **ambientales** que se hacen a la niñez y los adolescentes. ¿Has participado en una consulta de este tipo?, ¿cuándo?

A continuación, organizarán una consulta para conocer la **opinión** de sus compañeros de la escuela y familia sobre los problemas ambientales que les afectan en su comunidad.

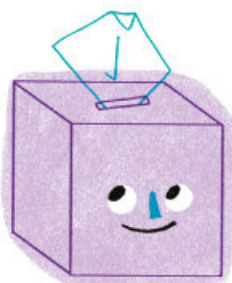
CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL



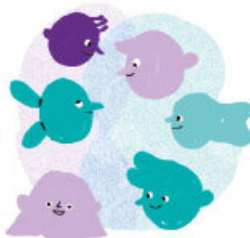
Perspectiva de género



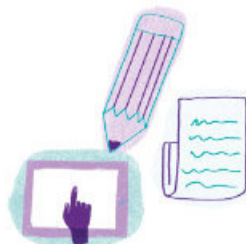
Casillas en todo el país



Niñas, niños
Y Jóvenes de
6 a 17 años



Formato de boletas impresas
Y digitales



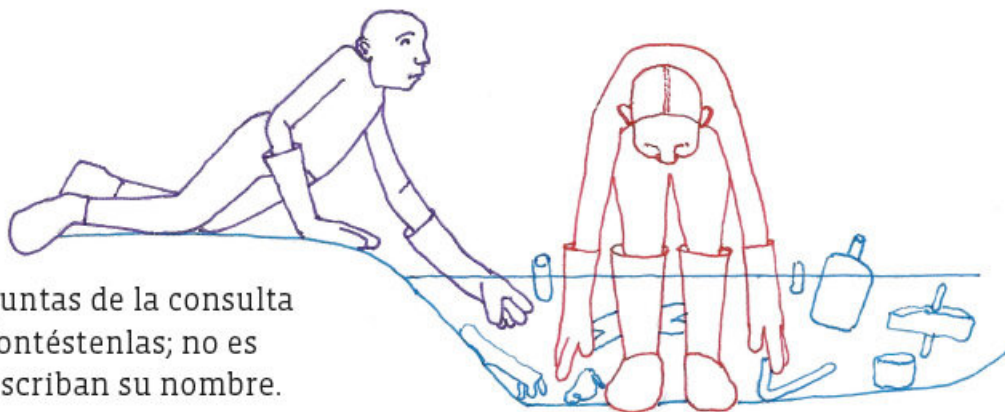


1. Revisen la encuesta e identifiquen lo siguiente:

- El tipo de información que se solicita.
- Agreguen o cambien alguna pregunta si es necesario.

Encuesta

- ¿Cuáles son los tres problemas ambientales que más afectan tu localidad?
- ¿Cuál es el problema que más te preocupa?
- ¿Cómo puede solucionarse ese problema?



2. Copien las preguntas de la consulta en una hoja y contéstelas; no es necesario que escriban su nombre.

3. Pidan a familiares o vecinos que participen en su consulta. Cada uno aplique la encuesta al menos a dos personas.

4. Depositen la hoja en una caja o sobre.
5. Escriban en el pizarrón los **problemas** ambientales que más se mencionaron en la consulta, anoten el número de veces que cada uno de ellos fue mencionado en la encuesta y las soluciones propuestas por las personas.



6. Identifiquen cuál es el problema más repetido y comenten por qué piensan que las personas encuestadas lo mencionaron un mayor número de veces.
7. Busquen información relacionada con ese problema e identifiquen lo siguiente:
 - a) Las **causas** del problema: ¿por qué ocurre?, ¿quiénes están involucrados?
 - b) El **impacto** en la localidad: ¿qué sucederá si no cambia la situación?
8. Revisen las acciones que se propusieron en la consulta que llevaron a cabo.
9. Acuerden cuáles acciones pueden empezar a realizar de inmediato y cuáles se pueden hacer más adelante; piensen a qué otras personas invitarían para participar ●

SESIÓN 3

Niñas y niños en acción por el medio ambiente

La toma de **decisiones** en colectivo fortalece las relaciones entre las personas y permite que aprendamos unos de otros. Podemos actuar juntos para **informarnos** y crear conciencia sobre la importancia de **proteger** el medio ambiente.



1. Lee el siguiente texto:



El río cercano a nuestra escuela está contaminado con basura, animales muertos y detergente. Además, un criadero de pollos vierte ahí sus desechos. Ya nadie puede meterse al agua ni mucho menos beberla. En mi grupo hicimos una lista de las acciones posibles para resolver esta situación, votamos para elegir las actividades que podemos hacer y acordamos quiénes harán cada una.

Al final elegimos tres acciones: algunos formaron una brigada comunitaria para limpiar la basura; otros elaboraron carteles para invitar a la gente a no tirar la basura en el río; los demás escribieron cartas a las autoridades ambientales para que intervengan y en las que les pedimos que los dueños del criadero de pollos busquen una solución y dejen de tirar los desechos al río.





2. Identifica qué hicieron los niños para **organizarse** antes de llevar a cabo las tres acciones.



3. Subraya las acciones que identificaste, intégrate a un equipo y comenten qué opinan de ellas:

- a) ¿Los niños de esa comunidad deben **involucrarse** en la **solución** del problema **ambiental**?, ¿por qué?
- b) ¿Qué otras acciones propondrían ustedes a los niños? Pónganse de acuerdo y escriban en su cuaderno un cuadro que incluya las acciones, quiénes participarían y qué harían ●



► Lograr **consensos** es tomar decisiones entre todos. Esto nos ayuda a tomar acciones para el **beneficio** común en las que todos podemos participar.

Nos informamos para opinar y votar

Participar en **consultas** o votaciones sirve para expresar nuestros puntos de vista en asuntos importantes y tomar **decisiones** entre todos; esto fortalece la vida democrática, pues aprendemos a escuchar y respetar a otros. Nuestras opiniones importan y deben ser tomadas en cuenta, es nuestra **responsabilidad** informarnos, dialogar, intercambiar puntos de vista y preguntar sobre aquello que no conocemos.

1. Subraya las acciones que realizarías para aprender más sobre los problemas ambientales que afectan a tu comunidad.



- Recurrir a expertos.
- Recopilar información de otros países.
- Buscar información en libros e internet.
- Conocer al causante del problema.
- Preguntar a personas mayores y maestros.

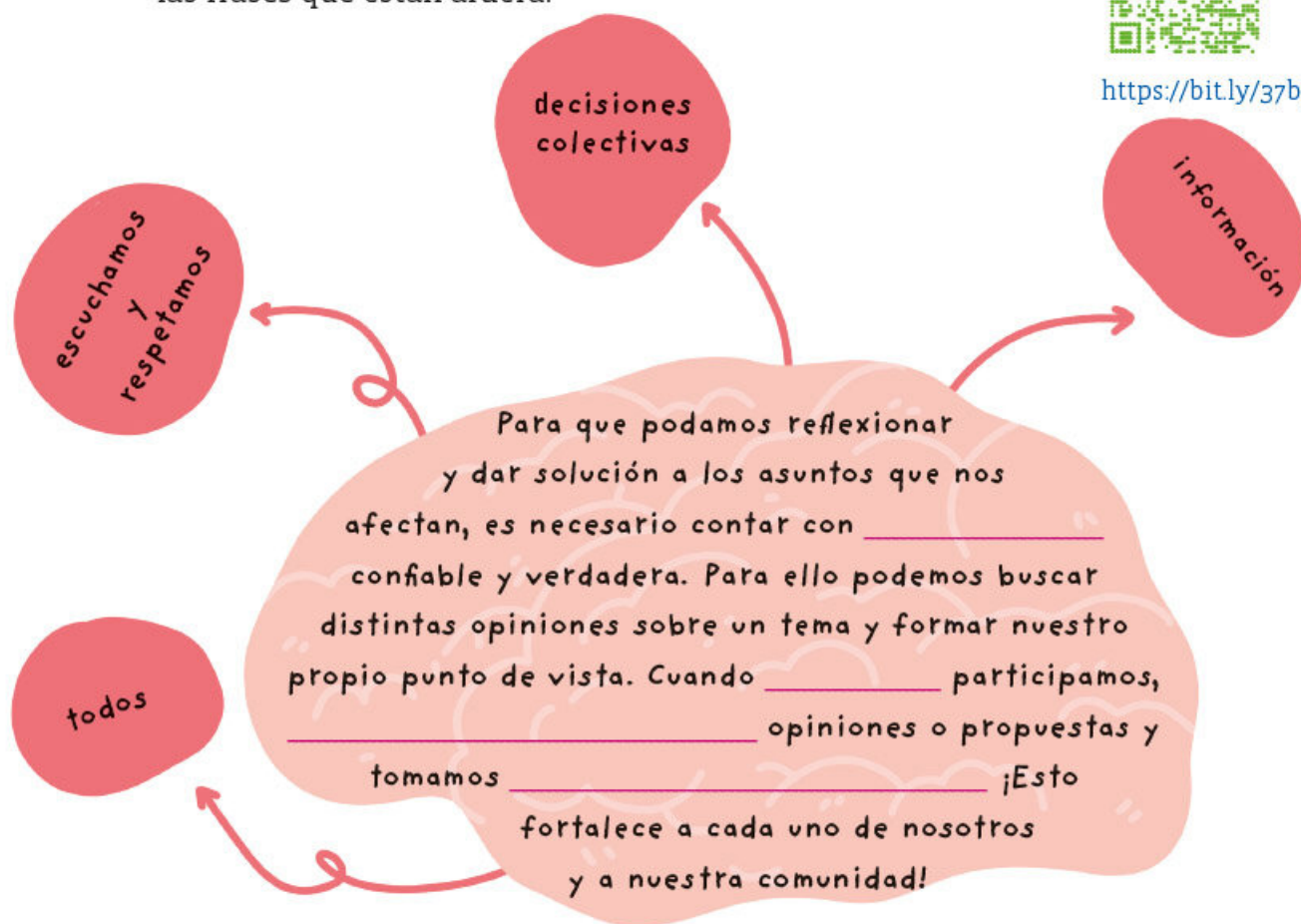


- Reflexiona: ¿cuál de esas acciones llevarías a cabo primero y por qué?
- Completa el texto que está dentro del cerebro con las frases que están afuera.

¡Haz un jardín para polinizadores!



<https://bit.ly/37b9fW9>



- Lee en voz alta el texto completo al resto del grupo ●

➔ CAPACIDADES EN ACCIÓN

Participar en el cuidado del medio ambiente

Realiza pequeñas acciones que valen mucho:

- ▶ Ahorra agua e informa a tus familiares de las fugas de agua que descubras en casa.
- ▶ Apaga focos, lámparas y aparatos eléctricos que no ocupes.
- ▶ Recicla el papel; sé creativo y reutiliza objetos dándoles una nueva función.
- ▶ Separa la basura en dos botes distintos: orgánica e inorgánica.
- ▶ Cuida a las plantas y a los animales.

Evaluación

Las siguientes actividades te permitirán saber lo que has aprendido a lo largo del bloque 3.

1. Observa las imágenes.
 - a) Escribe dentro del círculo una “J” si la situación es justa o una “I” si es injusta.
 - b) Explica en tu cuaderno el derecho relacionado con cada una de ellas.



Juan no asiste a la escuela y trabaja en la construcción.



A Bere la vacunan contra la poliomielitis.

Niñas y niños se divierten jugando.

Aquí viven Laura y su familia.



2. Analicen cada situación que se describe a continuación:



Situación A

Autoriza los permisos para que las personas puedan vender comida en el mercado de la localidad.



Situación B

Organiza a todos los maestros, médicos, policías y otros servidores públicos en el estado.



Situación C

Captura al sujeto acusado de robar en una tienda.

- a) Discutan a qué autoridad le corresponde actuar en cada caso y escriban en su cuaderno una de las siguientes opciones:

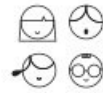
Policia

Gobernador

Presidente municipal

Diputado

- b) Respondan en su cuaderno: ¿cuáles autoridades son elegidas mediante votación?



3. Lean el siguiente caso:

Afuera de la escuela hay un lote baldío donde la gente quema la basura y las llantas usadas. A veces los alumnos salen a jugar en el patio escolar, pero está lleno de humo.



y escribanlas en su cuaderno.

- b) Agreguen qué personas deben participar en cada propuesta y qué acciones deberán realizar para evitar el humo en el patio.
- c) Elijan cómo escogerían la mejor propuesta:

- Organizando un foro para que cada quien explique su propuesta y luego decidir.
- Haciendo una encuesta o una votación.
- Seleccionando ambas formas de opinión ya que se valen.



4. ¿Por qué es importante participar para resolver los problemas en el lugar donde viven? Argumenten su respuesta en su cuaderno ●

Bibliografía

- Bertelgy Busquets, María (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*, México, Paidós.
- Bisquerra Alzina, Rafael, coord. (2013). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*, España, Desclée de Brouwer.
- Bretel Busquets, María (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*, México, Paidós.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). "Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas". Última reforma DOF 20-06-2018. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/257_200618.pdf (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). "Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes". Última reforma DOF 17-10-2019, México. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_171019.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Cárdenas, Almandina et al. (2004). *Nuestras lenguas*, México, SEP.
- Cascón Soriano, Paco (2001). *Educación en y para el conflicto*, España, Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos / Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cázares, Leslie (2014). *Imbricar filosofía para niños y jóvenes en los centros escolares. Una perspectiva de inclusión escolar para toda la comunidad educativa*, Barcelona, Octaedro.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018). *El interés superior de niñas, niños y adolescentes, una consideración primordial*, México, CNDH. Disponible en https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/cuadri_interes_superior_NNA.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (s. f.). "México es un país de maravillas", en *México el país de las maravillas*. Disponible en <http://www.paismaravillas.mx/mexico.html> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2020). Última reforma DOF 08-03-2020, México. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_060320.pdf (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Crespo, José Antonio (2007). *La democracia real explicada a niños y jóvenes*, México, FCE.
- Delors, Jacques et al. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid, Santillana / Unesco.
- Diskin, Lia y Laura Gorresio (2009). *La paz, ¿cómo se hace? Sembrando cultura de paz en las escuelas*, Brasilia, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191908> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- El Colegio de la Frontera Norte (s. f.). "El pueblo kumiai: la línea que los cruzó". Disponible en <https://www.colef.mx/estemes/el-pueblo-kumiai-la-linea-que-los-cruzo/> (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Fierro, Cecilia et al. (2010). *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*, México, Ediciones SM (Somos maestr@s. Serie convivencia escolar).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011). *Educación sobre el cambio climático para el desarrollo sostenible*, Francia, Unesco. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190101_spa (Consultado el 27 de mayo de 2020).
- Gribble, David (2006). "En una escuela democrática niños y adultos toman decisiones juntos", en *Tortuga educación desde la libertad*. Disponible en <https://www.grupotortuga.com/David-Gribble-En-una-escuela> (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Gutiérrez Espíndola, José Luis (2000). "Cultura política, educación cívica y democracia", en *Diálogo y debate de cultura política*, año 3, núm. 13, jul-sep, pp. 66-90.
- Instituto Nacional Electoral (s. f.). "¿Qué es?", en *Consulta Infantil y Juvenil*. Disponible en <https://www.ine.mx/cultura-civica/consulta-infantil-juvenil/> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Instituto Politécnico Nacional (2020). "Violentómetro", en *Materiales*. Disponible en <https://www.ipn.mx/genero/materialesdeapoyo/violentometro.html> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Mariani, René, coord. (2018). *Los servidores públicos: Léxico y responsabilidades fundamentales*, México, CIDE.
- Mena, Isadora et al. (2011). *Cada quien pone su parte. Conflictos en la escuela*, México, Ediciones SM (Somos maestr@s. Serie convivencia escolar).
- Milicic, Neva (2001). *Creo en ti: La construcción de la autoestima en el contexto escolar*, Santiago, LOM Ediciones.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Disponible en https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Organización de Naciones Unidas (1999). *Resoluciones aprobadas por la Asamblea General. 53/243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Disponible en <https://undocs.org/es/A/RES/53/243> (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Pino Pacheco, Mireya del (2015). *Catálogo de medidas para la igualdad*, México, Segob / Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Disponible en https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Catalogo%20de%20Medidas%20para%20la%20Igualdad-Ax.pdf (Consultado el 17 de abril de 2020).
- Savater, Fernando (1998). *Ética para Amador*, México, SEP / Fondo Mixto de Cooperación México-España / Ariel (Biblioteca para la Actualización del Maestro).
- Schmelkes, Sylvia (2004). *La formación de valores en la educación básica*, México, SEP.
- Servicio Internacional para la Paz (1999). "El regreso de corazón. Justicia y reconciliación en la tradición indígena", en *Informe Sipaz*, año IV, núm. 3, agosto. Disponible en <https://www.sipaz.org/enfoque-el-regreso-de-corazon-justicia-y-reconciliacion-en-la-tradicion-indigena/> (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Sumiacher, David (2018). "Enseñar usando preguntas", en Sumiacher, D. et al., *30 actividades con la práctica filosófica. Destrezas de diálogo*, vol. 2, México, Cecapfi (Actividades con la práctica filosófica).
- Valenzuela, María de Lourdes, coord. (2003). *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos*, México, SEP / GEM / Inmujeres / Gobierno del Distrito Federal.

Referencias

- Carbajal, Patricia et al. (1999). *Eduquemos para la paz y los derechos humanos. Manual de apoyo al docente*, México, Universidad Iberoamericana León / Amnistía Internacional México, pp. 116-118.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (s. f.). "Los derechos de las niñas y los niños" [video], en *Campañas*. Disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Campanas/Spot_TV_Los_Derechos_de_las_Ninas_y_los_Ninos.mp4 (Consultado el 30 de mayo de 2020).
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (s. f.). "Haz un jardín en tu escuela", en *Jardín para polinizadores*. Disponible en <http://www.paismaravillas.mx/polinizadores/> (Consultado el 20 de abril de 2020).

Gálvez, Javier (2012). "La paloma y la hormiga", en *Fábulas de Esopo*, Ecuador, Editorial JG.

Organización de las Naciones Unidas (2019). "Frieda. El mensaje universal de los objetivos de desarrollo sostenible", en *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/12/frieda-el-mensaje-universal-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (Consultado el 20 de abril de 2020).

Sesenta y ocho voces. Sesenta y ocho corazones (2016). "Náhuatl. Cuando muere una lengua" [video], en *Hola Combo* [productor],

Cuentos, México, 68 voces, Canal Once. Disponible en <https://68voces.mx/nahuatl-cuando-muere-una-lengua> (Consultado el 30 de mayo de 2020).

Suprema Corte de Justicia de la Nación (2017). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Adaptación gráfica*, México, SCJN. Disponible en <https://www.constitucion1917-2017.pjf.gob.mx/sites/default/files/documentos/AdaptacionGrafica.pdf> (Consultado el 20 de abril de 2020).

Iconografía

Ilustración

Anxélica Alarcón: pp. 100 y 101.
 Chiara Carrer: pp. 8-9, 50-51 y 94-95.
 Ana Cristina Esparza Sarabia: pp. 11-13, 15, 18-19, 21, 23, 27, 40-41, 43-45, 47, 63, 68, 72, 77-79, 81, 88, 91, 112-114, (arr.) 125, 128-130, 133-134 y 136-139.
 Manuel Marín: pp. 20, 25, 28, 35, 42, 64-65, 86-87, 110-111, 116 y 131.
 Pamela Medina: pp. 92-93, 107, 115, 118 y 132.
 Nuria Meléndez Gámez: pp. 102-103, 105, 122 y (ab.) 125.
 Edgar MT: pp. 36, 67, 83 y 108.
 Alejandra Puga: p. 69.
 Héctor Ruiz Verduzco: pp. 14, 29, 32, 39, 48-49, 59, 66, 96-97 y 117.
 Jimmar Vásquez de la Rosa: pp. 84 y 85.

Fotografía

p. 10: Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, se presentó el conjunto Los Cojolites con el concierto Rema rema, fotografía de Araceli Gutiérrez/Secretaría de Cultura CDMX; bajo licencia CC BY 2.0;
 p. 11: juego de beisbol, fotografía de Keith JJ., bajo licencia CC0/Pixabay.com; p. 14: niño, Ometepe, Nicaragua, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 16: *La edad de la máquina*, 1943, Fernando Leal (1896-1964), mural al fresco, 3.50 × 9.90 m, estación de Ferrocarriles Nacionales de México, San Luis Potosí, Secretaría de Cultura-INAH-Mex., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab.) *La cosecha de maíz*, 1958, Ezequiel Negrete Lira (1902-1961), óleo sobre tela, Museo Nacional de Arte, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2020; p.17: (arr.) Virgen en Ars (secuencia 4/4), fotografías de Déborah Moloeznik; (centro izq.) zócalo capitalino, concierto por parte de los alumnos del Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe, Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, fotografía Tania Victoria/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY 2.0; (centro der.) taller de telar de cintura, Fábrica de Artes y Oficios Miacatlán, Milpa Alta, fotografía de Milton Martínez/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (ab. izq.) Festival Internacional de Artes Escénicas, Liga-Teatro Elástico realizó recorrido escénico bajo el título "Las bestias danzan" en el Centro de la Alcaldía Coyoacán, fotografía de Tiaré García/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY 2.0; (centro der.) 12 gran remate de libros en el Auditorio Nacional se realizó el Taller de Robótica, impartido por RoboTecnica (líder de robótica educativa), fotografía de Luz Tovar/Secretaría de Cultura CDMX, bajo licencia CC BY 2.0; p. 22: niña sonriente, fotografía de simple_tunchio, bajo licencia CC0/Pixabay.com; p. 23: (de izq. a der. y de arr. a ab.) Paula es una mujer comprometida con los Derechos de los Niños, fotografía de Global Humanitaria, bajo licencia CC BY-NC 2.0; niño con balón, fotografía de Shopify Partners, bajo licencia CC0/Burst Shopify; niño con mascarilla, fotografía de jcomp, Freepik.com; niño comiendo una manzana, fotografía de Louise Cornelissen, bajo licencia CC0/Pexels.com; zapatos con cintas, fotografía de Shelby

Gemmaka, bajo licencia comercial/Stockvault.net; niña pensativa, fotografía de Julia M. Cameron, bajo licencia CC0/Pexels.com; niño sentado, fotografía de Stéphane Hermellin, bajo licencia CC0/Unsplash.com; niños con computadora, fotografía de suksao, Freepik.com; niños sentados en roca, fotografía de Cristina Miguel, bajo licencia libre/Freeimages.com; niña con mano abierta, fotografía de Foundry, bajo licencia CC0/Pixabay.com; niña con mochila, Freepik.com; hombre con niño en hombros, fotografía de Guillermo Victoria, bajo licencia CC0/Pixabay.com; p. 24: (izq.) niño, Chichicastengo, Guatemala, © Sylvain Grandadam/agefotostock/Photo Stock; (der.) niño de 4 años con síndrome de Down con su padre en la piscina, © BL/BSIP/Photo Stock; p. 26: niña, Chimaltenango, Guatemala, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; p. 28: niños, San Juan Chamula, fotografía de MatHelium, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 30: (centro izq.) niña haciendo tarea, fotografía de Sam LeVan, bajo licencia libre/Freeimages.com; (centro der.) niño sentado en balón, fotografía de Taha Safari, bajo licencia libre/Freeimages.com; (ab. izq.) niña en salón de clase, fotografía de Julia M Cameron, bajo licencia CC0/Pexels.com; (ab. der.) niño tocando el violín, fotografía de Pedro Simao, bajo licencia libre/Freeimages.com; p. 31: Ronny en Momostenango, Guatemala, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 33: (arr.) niños riendo recargados sobre un alambrado, fotografía de Hugo Ortuño Suárez; (ab.) niña de Zinacantán, Chiapas, © Sergio Pitamitz/agefotostock/Photo Stock; p. 34: (arr.) estudiante, Sonora, © MxStock-Marco A. Pacheco; (ab.) ReCreo desembarcó en el Museo del Transporte de Quilmes Oeste, fotografía de Kaloian/Ministerio de Cultura de La Nación, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 37: (arr.) niñas, fotografía de FAO Américas, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (ab.) chocando manos, fotografía de Asif Akbar, bajo licencia libre/Freeimages.com; p. 38: niña en escuela, Puebla, © MxStock-Marco A. Pacheco; p. 39: estudiantes, Sonora, © MxStock-Marco A. Pacheco; p. 41: niño, Momostenango, Guatemala, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 46: niñas, fotografía de Roberto Obregón; p.48: niños en San Juan del Sur, Nicaragua, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 49: señor sentado en panteón, San Andrés Cholula, Puebla, fotografía de Frederik Trovatten.com, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 52: niña de 8 años, con su abuela, ©Jon G. Fuller/agefotostock/Photo Stock; p. 53: (arr.) niño besando a papá, fotografía de José Aljovin, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (centro izq.) madre e hija, fotografía de Jhon David, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (centro der.) niños abrazados después de jugar, fotografía de Hugo Ortuño Suárez; (ab.) niño abrazando, fotografía de Gelani Banks, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 54: Jé xónda, La gallina, Janet Teófilo García, 12 años, mazateco, Palo Plumaje, San José Tenango, Oaxaca, *Cuentos de animales de la colección "Hacedores de las palabras"*, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2012, p. 56; p. 55: (arr.) Jumpe'j chup, Un gusanito, José Martínez Sánchez, 11 años, chol, Caparroso segunda sección, Macuspana, Tabasco, *Cuentos de animales de la colección "Hacedores de las palabras"*, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2012, p. 36; (de izq. a der.

de arr. a ab.) tejedora en telar de cintura, originaria de una comunidad mixteca de Oaxaca, fotografía de ChavadorPaz, bajo licencia CC BY-SA 4.0; niño huichol, Santa Catarina, Jalisco, © Memo García/Majority World/Photo Stock; niños de Guatemala, fotografía de Antoine Vasse Nicolas, bajo licencia CC BY 2.0; Festival seris, Hermosillo, Sonora, fotografía de Juan Pablo Almorin Perlata/ Archivo de Lenguas Indígenas Nacionales, bajo licencia CC BY-NC-SA 4.0; p. 56: (centro) bailarines populares en el Desfile del Cinco de Mayo en Nueva York, © Richard Levine/agefotostock/Photo Stock; (ab.) bailarines populares en el Desfile del Cinco de Mayo en el vecindario Sunset Park en Brooklyn, Nueva York, © Richard Levine/ agefotostock/Photo Stock; p. 57: (arr.) CCO María; Nahá, lacandones, Chiapas, fotografía de Lon&Queta, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (ab.) *El Calendario Wixárika*, investigación: Sarah Corona Berkin con el Centro Educativo Tatuutsi Maxakwaxi, diseño e ilustración: Cassie McDaniel, Avery Smith y Maria Rogal; p. 58: mujer limpiando malezas de la parcela familiar, © Sean Spage/agefotostock/Photo Stock; p. 60: (arr.) Teodora Cuero, kumiai de La Huerta (derecha) conversando con Josefina Uchurte, kiliwa de Santa Catarina (izquierda), fotografía de Enrique Botello Abarca; (centro) maya curandero, en una ceremonia de sacrificio, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, © Vision 21/IMAGEBROKER/imageBROKER/Photo Stock; p. 61: (de izq. a der. de arr. a ab.) anciana zapoteca cocinando, Teotitlán del Valle, Oaxaca, ©Richard Ellis/agefotostock/Photo Stock; mujer maya tzeltal trabajando la arcilla, Amatenango del Valle, Chiapas, © Peter Langer/Design Pics RM/Photo Stock; niña y niño haciendo música, © Zoonar/Graham Mulroo/Zoonar GmbH RM/Photo Stock; mayas vestidos tradicionalmente con máscaras en la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, © Cem Canbay/agefotostock/Photo Stock; hombre indígena zapoteco usa un telar, Teotitlán del Valle, Oaxaca, © Richard Ellis/agefotostock/Photo Stock; p. 62: salud, fotografía de Iván, bajo licencia no comercial/Stockvault.net; p. 66: niña cubriendo sus ojos, © Keith Levit/Design Pics RM/Photo Stock; p. 68: (arr.) niña, Momostenango, Guatemala, fotografía de David Dennis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (centro) estudiante en Momostenango, fotografía de David Dennis bajo licencia CC BY-SA 2.0; p. 70: manos juntas, fotografía de Perry Grone, bajo licencia CC0/ Unsplash.com; p. 71: (arr.) madre en el sofá regañando hijo, © Kathleen Finlay/ImageSource/Photo Stock; (centro) niña llorando, © Auremar/Phovoir LBRF/Photo Stock; p. 73: (arr. izq.) mujeres se manifiestan y exigen sus derechos civiles, 1939, fotografía de Casasola, © 230236 Secretaría de Cultura.INAH.Sinafo.FN.México, Secretaría de Cultura-INAH-Mex., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (arr. der.) mujeres del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, se manifiestan, 1939, fotografía de Casasola, © 230235 Secretaría de Cultura.INAH.Sinafo.FN.México, Secretaría de Cultura- INAH-Mex., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; (ab.) mujer deposita su voto durante una elección presidencial, 1958, fotografía de Nacho López, © 385894 Secretaría de Cultura.INAH.Sinafo.FN.México, Secretaría de Cultura-INAH-Mex., reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; p. 74: jóvenes reparadores, fotografía de Umaniode, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 75: (centro) Xóchitl Guadalupe Cruz López en el Programa Adopte un Talento PAUTA, fotografía cortesía; (ab.) Pase Isaac Hernández Blanco, fotografía de Erik Sawaya; p. 76: (arr. izq.) cocina, fotografía de Luis Vidal, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (centro izq.) técnico de laboratorio de los Centros para el Control y

Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), bajo licencia CC0/ Unsplash.com; (centro der.) jóvenes en grupo, fotografía de Jose Aljovin, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 79: estudiantes, Sonora, © MxStock- Marco A. Pacheco; p. 80: señora con bulto, fotografía de Chitto Cancio, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 82: (centro izq.) mujer con bastón, fotografía de Kaboompics, bajo licencia CC0/ Pexels.com; (centro der.) mujer indígena, Santiago de Querétaro, fotografía de Bernardo Ramonfaur, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (ab. izq.) niños de la colonia menonita, fotografía de Horacio Fernández, bajo licencia CC BY 3.0; (ab. der.) hombre trabajando en la calle, fotografía de Chitto Cancio, bajo licencia CC0/Unsplash.com; p. 88: (como las agujas del reloj) niña, fotografía de Rajesh Rajput, bajo licencia CC0/Unsplash.com; niña con discapacidad visual, © ABK/BSIP/BSIP/Photo Stock; niña guatemalteca sonriente en un campo de refugiados, Chiapas, © Sami Sarkis/agefotostock/Photo Stock; niño, fotografía de Michael Weibel, bajo licencia CC0/ Unsplash.com; p. 89: (arr.) niña afroamericana sentada en silla de ruedas, © Jed Share/Kaoru Share/Blend Images/Photo Stock; (centro) niño con discapacidad visual manos Braille, © ABK/BSIP/BSIP/Photo Stock; p. 90: niño con discapacidad de aprendizaje, © John Birdsall/ John Birdsall Photography/Photo Stock; p. 93: niño discapacitado sonríe en la Casa de la Madre Inés para niños abandonados en la Ciudad de México, © CHICO SANCHEZ/agefotostock/Photo Stock; p. 98: (arr.) niños en escuela, fotografía de Guillermo A. Durán, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (ab.) niños en salón de clases en la escuela el Renacimiento, Guatemala, fotografía de María Fleischmann/ World Bank, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 99: (arr.) niña en clase, México, © Curt Carnemark/World Bank, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (ab.) educación ambiental, fotografía de Alam Ramírez Zelaya, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 104: educación ambiental, fotografía de Alam Ramírez Zelaya, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 106: (arr.) niña sonriente, fotografía de Jorge Franco, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (centro) niña preparando comida, fotografía de Maj Lindström; (ab. izq.) niño con perro recargado en barda, fotografía de Ej Agumbay, bajo licencia CC0/Pexels.com; (ab. der.) educación ambiental, fotografía de Alam Ramírez Zelaya, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; p. 109: Cámara de Senadores, cortesía del Senado de la República; p. 114: fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; p. 117: textura color verde, fotografía de Aka Maraqu, bajo licencia no comercial/ Stockvault.net; p. 118: fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP; p. 119: Parlamento infantil, Cámara de Diputados LX legislatura; p. 120: (arr.) Consulta infantil y Juvenil, 2018, Parque Bicentenario, Ciudad de México dentro del marco de la FILIJ, Galería Fotográfica del Instituto Nacional Electoral, en <https://bit.ly/3eutl1io> (Consultado el 28 de mayo de 2020); (ab.) Parlamento infantil, Cámara de Diputados LX legislatura; p. 121: tallereando, fotografía de Juan Carlos Luna Bernal; p. 123: Parlamento infantil, Cámara de Diputados LX legislatura; p. 124: Parlamento infantil, Cámara de Diputados LX legislatura; p. 126: la estudiante sueca Greta Thunberg inspira a decenas de miles de estudiantes a ir a la huelga escolar por el clima, fotografía Karin Desmarowitz/campaña, bajo licencia CC BY-NC 2.0; p. 127: Kehkashan Basu gana el Premio Internacional de la Paz Infantil 2016 por su trabajo en la protección del medio ambiente, fotografía de Kehkashan5basu, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 134: pollos a la venta, © Tolo Balaguer/agefotostock/ Photo Stock; p. 135: (arr.) botella de residuos plásticos, contaminación del medio ambiente, fotografía de Markus Spiske, bajo licencia CC0/Unsplash.com; (ab.) fotografía de Martín Córdova Salinas/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP.

¿Qué opinas de tu libro?

Tu opinión es importante para que podamos mejorar este libro *Formación Cívica y Ética. Tercer grado*. Marca con una (✓) el espacio de la respuesta que mejor exprese lo que piensas.

1. ¿Recibiste tu libro el primer día de clases?

Sí

No

2. ¿Te gustó tu libro?

Mucho

Poco

Nada

3. ¿Te gustaron las imágenes?

Mucho

Poco

Nada

4. ¿Las instrucciones de las actividades fueron claras?

Siempre

Algunas veces

Nunca

5. ¿Lees los Libros de Texto Gratuitos con los adultos de tu casa?

Siempre

Algunas veces

Nunca

6. ¿Tienes en tu casa libros, además de los Libros de Texto Gratuitos?

Sí

No

7. ¿Consultas los libros de la biblioteca de tu escuela? Sí No

¿Porqué? _____

8. Si tienes alguna sugerencia para mejorar este libro u otros materiales educativos, escríbela aquí:

Desprende esta hoja y envíala por correo postal. También puedes escanear tus respuestas o sacar una fotografía y enviar el archivo al correo electrónico librosdetexto@nube.sep.gob.mx.

¡Gracias por tu participación!



Dirección General de Materiales Educativos

Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco,
Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México

Doblar aquí

Datos generales

Entidad: _____

Escuela: _____

Turno: Matutino Vespertino Escuela de tiempo completo

Nombre del alumno: _____

Domicilio del alumno: _____

Grado: _____

Doblar aquí

Distribución gratuita
Prohibida su venta



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

